

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 8381** *Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, por la que se amplían los anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción.*

El Real Decreto 1630/1992 de 29 de diciembre por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción en aplicación de la Directiva 89/106/CE, modificado por el Real Decreto 1328/1995 de 28 de julio, establece en su artículo 4, punto 2, 2.º párrafo que las referencias de las normas españolas «UNE» que sean transposición de normas armonizadas se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

La Comisión Europea ha venido adoptando Decisiones, desde el año 1995 hasta el momento actual, que han sido publicadas en la serie L del «Diario Oficial de la Unión Europea», estableciendo los sistemas de evaluación de la conformidad con los requisitos esenciales de la Directiva 89/106/CEE de las familias de productos sujetos a la misma.

En las Comunicaciones de la Comisión, en el marco de la implementación de la Directiva 89/106/CEE del Consejo, para dar publicidad a la disponibilidad de normas armonizadas de las diferentes familias de productos, se establecen las fechas de entrada en vigor y la de finalización del período de coexistencia relativas al uso del mercado CE para los correspondientes productos.

En la Orden de 29 de noviembre de 2001 del Ministerio de Ciencia y Tecnología ya se recogían las referencias a normas armonizadas, períodos de coexistencia, entrada en vigor del mercado CE y organismos notificados relativos a una serie de productos de construcción, y en su artículo quinto se facultaba al Director General de Política Tecnológica para actualizar o ampliar mediante Resolución los Anexos I, II y III de la misma, competencia transferida a la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio conforme al Real Decreto 1554/2004, de 25 de junio [artículo 13, punto 1, a)], y transferida a la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio conforme al Real Decreto 438/2008, de 14 de abril.

Habiéndose publicado una nueva Comunicación de la Comisión que refunde, actualiza y amplía las anteriores Comunicaciones aparecidas para la entrada en vigor del mercado CE para diversas familias de productos, resulta necesaria su transposición al Derecho interno.

En su virtud, a iniciativa del Comité Permanente de la Comisión Interministerial para los Productos de Construcción y para dar cumplimiento al Real Decreto 1630/1992 en aplicación de la Directiva 89/106/CEE, resuelvo:

Primero. *Actualización y ampliación.*—Se actualizan y amplían los Anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001 por la que se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción.

Segundo. *Eficacia.*—La presente Resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

## ANEXO I

**Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas con la Directiva 89/106/CEE**

Comunicación de la Comisión 2008/C 321/01, en el marco de aplicación de la Directiva 89/106/CEE del Consejo («Diario Oficial de la Unión Europea» de 16 de diciembre de 2008).

Esta Comunicación supone una actualización completa de todas las anteriores Comunicaciones aparecidas hasta la fecha en el Diario Oficial de la Unión Europea, incorporando también las modificaciones y/o los nuevos productos para los que se establece la entrada en vigor del mercado CE.

## ANEXO II

**Normas armonizadas con la Directiva 89/106/CEE de productos de construcción**

Nota previa: Este listado supone la refundición y actualización de todos los listados de normas armonizadas aparecidas en anteriores Órdenes Ministeriales y Resoluciones e incorpora también las nuevas normas armonizadas para las que se ha establecido el mercado CE. Por tanto, este listado anula y sustituye a todos los listados anteriores.

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 1:1999. Estufas para combustibles líquidos, con quemadores de vaporización y conductos de evacuación de humos. UNE-EN 1:1999/A1:2008.	1.1.2008	1.1.2009	3
UNE-EN 40-4: 2006. Columnas y báculos de alumbrado. Parte 4: Requisitos para columnas y báculos de alumbrado de hormigón armado y hormigón pretensado. UNE-EN 40-4: 2006/AC:2009.	1.10.2006 1.1.2007	1.10.2007 1.1.2007	1
UNE-EN 40-5:2003. Columnas y báculos de alumbrado. Parte 5: Requisitos para las columnas y báculos de alumbrado de acero.	1.2.2003	1.2.2005	1
UNE-EN 40-6:2003. Columnas y báculos de alumbrado. Parte 6: Requisitos para las columnas y báculos de alumbrado de aluminio.	1.2.2003	1.2.2005	1
UNE-EN 40-7:2003. Columnas y báculos de alumbrado. Parte 7: Requisitos para columnas y báculos de alumbrado de materiales compuestos poliméricos reforzados con fibra.	1.10.2003	1.10.2004	1
EN 54-2:1997, adoptada como UNE 23007-2:1998. Sistemas de detección y de alarma de incendios. Parte 2: Equipos de control e indicación. EN 54-2:1997/A1:2006, adoptada como UNE 23007-2:1998/ 1M:2008. EN 54-2:1997/AC:1999, adoptada como UNE 23007-2:1998/ erratum:2004.	1.1.2008	1.8.2009	1

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor marcado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 54-3:2001. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 3: Dispositivos de alarma de incendios. Dispositivos acústicos. UNE-EN 54-3/A1:2002. UNE-EN 54-3:2001/A2:2007.	1.4.2003 1.3.2006	30.6.2005 1.6.2009	1
EN 54-4:1997, adoptada como UNE 23007-4:1998. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 4: Equipos de suministro de alimentación. EN 54-4/AC:1999, adoptada como UNE 23007-4:1998/ erratum:1999. EN 54-4/A1:2003, adoptada como UNE 23007-4:1998/ 1M:2003. EN 54-4:1997/A2:2007, adoptada como UNE 23007-4:1998/2M:2007.	1.6.2005 1.10.2003 1.6.2007	1.6.2005 1.8.2009 1.8.2009	1
UNE-EN 54-5:2001. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 5: Detectores de calor. Detectores puntuales. UNE-EN 54-5/A1:2002.	1.4.2003	30.6.2005	1
UNE-EN 54-7:2001. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 7: Detectores de humo. Detectores puntuales que funcionan según el principio de luz difusa, luz transmitida o por ionización. UNE-EN 54-7/A1:2002. UNE-EN 54-7:2001/A2:2007.	1.4.2003 1.5.2007	30.6.2005 1.8.2009	1
UNE-EN 54-10: 2002. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 10: Detectores de llama. Detectores puntuales. UNE-EN 54-10: 2002/A1:2007.	1.9.2006	1.9.2008	1
UNE-EN 54-11: 2001. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 11: Pulsadores manuales de alarma. UNE-EN 54-11: 2001/A1:2007.	1.9.2006	1.9.2008	1
UNE-EN 54-12:2003. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 12: Detectores de humo. Detectores de línea que utilizan un haz óptico de luz.	1.10.2003	31.12.2005	1
UNE-EN 54-16:2009. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 16: Control de la alarma por voz y equipos indicadores.	1.1.2009	1.4.2011	1
UNE-EN 54-17:2007. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 17: Aisladores de cortocircuito. UNE-EN 54-17:2007/AC:2009.	1.10.2006 1.1.2009	1.12.2008 1.1.2009	1
UNE-EN 54-18:2007. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 18: Dispositivos de entrada/salida.	1.10.2006	1.12.2008	1
UNE-EN 54-20:2007. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 20: Detectores de aspiración de humos.	1.4.2007	1.7.2009	1
UNE-EN 54-21:2007. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 21: Equipos de transmisión de alarmas y avisos de fallo.	1.3.2007	1.6.2009	1

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 54-24:2009. Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 24: Componentes de los sistemas de alarma por voz. Altavoces.	1.1.2009	1.4.2011	1
UNE-EN 54-25:2009. Sistemas de detección y alarma de incendios — Parte 25: Componentes que utilizan enlaces radioeléctricos.	1.1.2009	1.4.2011	1
UNE-EN 179:2009. Herrajes para la edificación. Dispositivos de emergencia accionados por una manilla o un pulsador para salidas de socorro. Requisitos y métodos de ensayo.	1.1.2009	1.1.2010	1
UNE-EN 197-1:2000. Cemento. Parte 1: Composición, especificaciones y criterios de conformidad de los cementos comunes. UNE-EN 197-1: 2002 ERRATUM. UNE-EN 197-1/A1:2005. UNE-EN 197-1:2000/A3:2007.	1.4.2001 1.2.2005 1.4.2008	1.4.2002 1.2.2006 1.4.2009	1+
UNE-EN 197-4:2005. Cemento. Parte 4: Composición, especificaciones y criterios de conformidad de los cementos de escorias de horno alto de baja resistencia inicial.	1.2.2005	1.2.2006	1+
UNE-EN 295-10:2005. Tuberías de gres, accesorios y juntas para saneamiento. Parte 10: Requisitos obligatorios.	1.1.2006	1.1.2007	4
UNE-EN 413-1:2005. Cementos de albañilería. Parte 1: Composición, especificaciones y criterios de conformidad.	1.12.2004	1.12.2005	1+
UNE-EN 438-7:2005. Laminados decorativos de alta presión (HPL). Láminas basadas en resinas termoestables (normalmente denominadas laminados). Parte 7: Laminados compactos y paneles de compuesto HPL para acabados de paredes y techos externos e internos.	1.11.2005	1.11.2006	1/3/4
UNE-EN 442-1:1996. Radiadores y convectores. Parte 1: Especificaciones y requisitos técnicos. UNE-EN 442-1:1996/A1:2004.	1.12.2004	1.12.2005	3 (2)
UNE-EN 450-1:2006 + A1:2008. Cenizas volantes para hormigón. Parte 1: Definiciones, especificaciones y criterios de conformidad.	1.1.2009	1.12.2010	1+
UNE-EN 459-1:2002. Cales para la construcción. Parte 1: Definiciones, especificaciones y criterios de conformidad. UNE-EN 459-1:2002/AC:2002.	1.8.2002	1.8.2003	2 (4)
UNE-EN 490:2005. Tejas y piezas de hormigón para tejados y revestimiento de muros. Especificaciones de producto. UNE-EN 490:2005/A1:2007.	1.9.2005 1.1.2009	1.6.2007 1.1.2009	3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 492:2005. Plaquetas de fibrocemento y piezas complementarias. Especificaciones de producto y métodos de ensayo. UNE-EN 492:2005/A2:2007.	1.1.2006 1.7.2007	1.1.2007 1.7.2008	3/4
UNE-EN 494:2005 + A3:2007. Placas onduladas o nervadas de fibrocemento y sus piezas complementarias. Especificación de producto y métodos de ensayo.	1.1.2008	1.1.2009	3/4
UNE-EN 516:2006. Accesorios prefabricados para cubiertas. Instalaciones para acceso a tejados. Pasarelas, pasos y escaleras.	1.11.2006	1.11.2007	3
UNE-EN 517:2006. Accesorios prefabricados para cubiertas. Ganchos de seguridad.	1.12.2006	1.12.2007	3
UNE-EN 520:2005. Placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.9.2005	1.3.2007	3/4
UNE-EN 523:2005. Vainas de fleje de acero para tendones de pretensado. Terminología, especificaciones, control de la calidad.	1.6.2004	1.6.2005	4
UNE-EN 534:2007. Placas onduladas bituminosas. Especificaciones de productos y métodos de ensayo.	1.4.2007	1.4.2008	1/3/4
UNE-EN 544:2006. Placas bituminosas con armadura sintética y/o mineral.	1.10.2006	1.10.2007	3/4
UNE-EN 572-9:2005. Vidrio para la construcción. Productos básicos de vidrio. Vidrio de silicato sodocálcico. Parte 9: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 588-2:2002. Tuberías de fibrocemento para drenaje y saneamiento. Parte 2: Pasos de hombre y cámaras de inspección.	1.10.2002	1.10.2003	4
UNE-EN 671-1:2001. Instalaciones fijas de lucha contra incendios. Sistemas equipados con mangueras. Parte 1: Bocas de incendio equipadas con mangueras semirrígidas. UNE-EN 671-1:2001/AC:2009.	1.2.2002 1.1.2007	1.4.2004 1.1.2007	1
UNE-EN 671-2:2001. Instalaciones fijas de lucha contra incendios. Sistemas equipados con mangueras. Parte 2: Bocas de incendio equipadas con mangueras planas. UNE-EN 671-2:2001/A1:2005.	1.2.2002 1.3.2007	1.4.2004 1.3.2008	1
UNE-EN 681-1:1996. Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales para juntas de estanquidad de tuberías empleadas en canalizaciones de agua y en drenaje. Parte 1: Caucho vulcanizado. UNE-EN 681-1:1996/A1:1999. UNE-EN 681-1:1996/A2:2002. UNE-EN 681-1:1996/A3:2006.	1.1.2003 1.1.2008	1.1.2004 1.1.2009	4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 681-2:2001. Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales para juntas de estanquidad de tuberías empleadas en canalizaciones de agua y en drenaje. Parte 2: Elastómeros termoplásticos. UNE-EN 681-2:2001/A1:2002.	1.1.2003	1.1.2004	4
UNE-EN 681-3:2001. Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales para juntas de estanquidad de tuberías empleadas en canalizaciones de agua y en drenaje. Parte 3: Materiales celulares de caucho vulcanizado. UNE-EN 681-3:2001/A1:2002.	1.1.2003	1.1.2004	4
UNE-EN 681-4:2001. Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales para juntas de estanquidad de tuberías empleadas en canalizaciones de agua y en drenaje. Parte 4: Elementos de estanquidad de poliuretano moldeado. UNE-EN 681-4:2001/A1:2002.	1.1.2003	1.1.2004	4
UNE-EN 682:2002. Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales de juntas empleadas en tubos y accesorios para transporte de gases y fluidos hidrocarbonados.	1.10.2002	1.12.2003	4
UNE-EN 771-1:2003. Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 1: Piezas de arcilla cocida. UNE-EN 771-1/A1:2005.	1.4.2005	1.4.2006	2+/4
UNE-EN 771-2:2005. Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 2: Piezas silicocalcáreas. UNE-EN 771-2/A1:2005.	1.4.2005	1.4.2006	2+/4
UNE-EN 771-3:2004. Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 3: Bloques de hormigón (áridos densos y ligeros). UNE-EN 771-3/A1:2005.	1.4.2005	1.4.2006	2+/4
UNE-EN 771-4:2004. Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 4: Bloques de hormigón celular curado en autoclave. UNE-EN 771-4/A1:2005.	1.4.2005	1.4.2006	2+/4
UNE-EN 771-5:2005. Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 5: Piezas de piedra artificial. UNE-EN 771-5/A1:2005.	1.4.2005	1.4.2006	2+/4
UNE-EN 771-6:2006. Especificación de piezas para fábrica de albañilería. Parte 6: Piezas de piedra natural.	1.8.2006	1.8.2007	2+/4
UNE-EN 845-1:2005 + A1:2008. Especificación de componentes auxiliares para fábricas de albañilería. Parte 1: Llaves, amarres, colgadores, ménsulas y ángulos.	1.1.2009	1.1.2010	3
UNE-EN 845-2:2004. Especificaciones de componentes auxiliares para fábricas de albañilería. Parte 2: Dinteles.	1.2.2004	1.4.2006	3

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 845-3:2006 + A1:2008. Especificaciones de componentes auxiliares para fábricas de albañilería. Parte 3: Armaduras de tendel prefabricadas de malla de acero.	1.1.2009	1.1.2010	3
UNE-EN 858-1:2002. Sistemas separadores para líquidos ligeros (por ejemplo aceite y petróleo). Parte 1: Principios de diseño de producto, características y ensayo, marcado y control de calidad. UNE-EN 858-1/A1:2005.	1.9.2005	1.9.2006	3/4
UNE-EN 877:2000. Tubos y accesorios de fundición, sus uniones y piezas especiales destinados a la evacuación de aguas de los edificios. Requisitos, métodos de ensayo y aseguramiento de la calidad. UNE-EN 877:2000/A1:2007. UNE-EN 877:2000/A1:2007/AC:2008.	1.1.2008 1.1.2008 1.1.2009	1.9.2009 1.9.2009 1.1.2009	4
UNE-EN 934-2:2002. Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 2: Aditivos para hormigones. -Definiciones, requisitos, conformidad, marcado y etiquetado. UNE-EN 934-2/A1:2005. UNE-EN 934-2:2002/A2:2006.	1.5.2002 1.7.2005 1.10.2006	1.5.2003 1.7.2005 1.10.2007	2+
UNE-EN 934-3:2004. Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 3: Aditivos para morteros para albañilería. Definiciones, requisitos, conformidad, marcado y etiquetado. UNE-EN 934-3:2004/AC:2005.	1.6.2005 1.6.2005	1.6.2006 1.6.2005	2+
UNE-EN 934-4:2002. Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 4: Aditivos para pastas para tendones de pretensado. Definiciones, especificaciones, conformidad, marcado y etiquetado. UNE-EN 934-4:2002/A1:2005.	1.5.2002	1.5.2003	2+
UNE-EN 934-5:2009. Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 5: Aditivos para hormigón proyectado. Definiciones, especificaciones y criterios de conformidad.	1.1.2009	1.1.2010	2+
UNE-EN 997:2004. Inodoros y conjuntos de inodoros con sifón incorporado. UNE-EN 997:2004/A1:2007.	1.12.2004 1.1.2008	1.12.2006 1.1.2009	4
UNE-EN 998-1:2003. Especificaciones de los morteros para albañilería. Parte 1: Morteros para revoco y enlucido. UNE-EN 998-1:2003/AC:2006.	1.2.2004 1.6.2006	1.2.2005 1.6.2006	4
UNE-EN 998-2:2004. Especificaciones de los morteros para albañilería. Parte 2: Morteros para albañilería.	1.2.2004	1.2.2005	2+/4
UNE-EN 1036-2:2009. Vidrio para la edificación — Espejos de vidrio recubierto de plata para uso interno. Parte 2: Evaluación de la conformidad; norma de producto.	1.1.2009	1.1.2010	1/3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 1051-2:2008. Vidrio para la edificación — Bloques de vidrio y paveses de vidrio. Parte 2: Evaluación de la conformidad.	1.1.2009	1.1.2010	1/3/4
UNE-EN 1057:2007. Cobre y aleaciones de cobre. Tubos redondos de cobre, sin soldadura, para agua y gas en aplicaciones sanitarias y de calefacción. UNE-EN 1057:2007 ERRATUM:2008.	1.3.2007	1.3.2009	1/3/4
UNE-EN 1096-4:2005. Vidrio para la edificación. Vidrio de capa. Parte 4: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 1123-1:2000. Tubos y accesorios de acero galvanizado en caliente soldados longitudinalmente con manguito acoplable para canalización de aguas residuales. Parte 1: Requisitos, ensayos, control de calidad. UNE-EN 1123-1:2000/A1:2005.	1.6.2005	1.6.2006	4
UNE-EN 1124-1:2000. Tubos y accesorios de acero inoxidable soldados longitudinalmente, con manguito acoplable para canalización de aguas residuales. Parte 1: Requisitos, ensayos, control de calidad. UNE-EN 1124-1:2000/A1:2005.	1.6.2005	1.6.2006	4
UNE-EN 1125:2009. Herrajes para la edificación. Dispositivos antipánico para salidas de emergencia activados por una barra horizontal. Requisitos y métodos de ensayo.	1.1.2009	1.1.2010	1
UNE-EN 1154:2003. Herrajes para la edificación. Dispositivos de cierre controlado de puertas. Requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 1154:2003/AC:2006.	1.10.2003	1.10.2004	1
UNE-EN 1155:2003. Herrajes para la edificación. Dispositivos de retención electromagnética para puertas batientes. Requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 1155:2003/AC:2006.	1.10.2003	1.10.2004	1
UNE-EN 1158:2003. Herrajes para la edificación. Dispositivos de coordinación de puertas. Requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 1158:2003/AC:2006.	1.10.2003 1.6.2006	1.10.2004 1.6.2006	1
UNE-EN 1168:2006+A1:2009. Productos prefabricados de hormigón. Placas alveolares.	1.1.2009	1.1.2010	2+
UNE-EN 1279-5:2006. Vidrio para la edificación. Unidades de vidrio aislante. Parte 5: Evaluación de la conformidad.	1.3.2006	1.3.2007	1/3/4
UNE-EN 1304:2006. Tejas de arcilla cocida para colocación discontinua. Definiciones y especificaciones de producto.	1.2.2006	1.2.2007	3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 1317-5:2008+A1:2009. Sistemas de contención para carreteras. Parte 5: Requisitos de producto y evaluación de la conformidad para sistemas de contención de vehículos.	1.4.2009	1.1.2011	1
UNE-EN 1337-3:2005. Apoyos estructurales. Parte 3: Apoyos elastoméricos.	1.1.2006	1.1.2007	1/3
UNE-EN 1337-4:2005. Apoyos estructurales. Parte 4: Apoyos de rodillo. UNE-EN 1337-4:2005/AC:2007.	1.2.2005 1.1.2008	1.2.2006 1.1.2008	1/3
UNE-EN 1337-5:2006. Apoyos estructurales. Parte 5: Apoyos «pot».	1.1.2006	1.1.2007	1/3
UNE-EN 1337-6:2005. Apoyos estructurales. Parte 6: Apoyos oscilantes.	1.2.2005	1.2.2006	1/3
UNE-EN 1337-7:2004. Apoyos estructurales. Parte 7: Apoyos de PTFE cilíndricos y esféricos.	1.12.2004	1.6.2005	1/3
UNE-EN 1337-8:2009. Apoyos estructurales. Parte 8: Apoyos guía y apoyos de bloqueo.	1.1.2009	1.1.2010	1/3
UNE-EN 1338:2004. Adoquines de hormigón. Especificaciones y métodos de ensayo. UNE-EN 1338:2004/AC:2006.	1.3.2004 1.1.2007	1.3.2005 1.1.2007	4
UNE-EN 1339:2004. Baldosas de hormigón. Especificaciones y métodos de ensayo. UNE-EN 1339:2004/AC:2006.	1.3.2004 1.1.2007	1.3.2005 1.1.2007	4
UNE-EN 1340:2004. Bordillos prefabricados de hormigón. Especificaciones y métodos de ensayo. UNE-EN 1340:2004/ERRATUM:2007.	1.2.2004 1.1.2007	1.2.2005 1.1.2007	4
UNE-EN 1341:2002. Baldosas de piedra natural para uso como pavimento exterior. Requisitos y métodos de ensayo.	1.10.2002	1.10.2003	4
UNE-EN 1342:2003. Adoquines de piedra natural para uso como pavimento exterior. Requisitos y métodos de ensayo.	1.10.2002	1.10.2003	4
UNE-EN 1343:2003. Bordillos de piedra natural para uso como pavimento exterior. Requisitos y métodos de ensayo.	1.10.2002	1.10.2003	4
UNE-EN 1344:2002. Adoquines de arcilla cocida. Especificaciones y métodos de ensayo.	1.1.2003	1.1.2004	4
UNE-EN 1423:1998. Materiales para señalización vial horizontal. Materiales de postmezclado. Microesferas de vidrio, granulados antideslizantes y mezcla de ambos. UNE-EN 1423/A1:2004.	1.5.2004	1.5.2005	1

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 1433:2003. Canales de desagüe para zonas de circulación utilizadas por peatones y vehículos. Clasificación, requisitos de diseño y de ensayo, marcado y evaluación de la conformidad.	1.8.2003	1.8.2004	3
UNE-EN 1433:2003/A1:2005.	1.1.2006	1.1.2006	
UNE-EN 1457:2003. Chimeneas. Conductos de humo de arcilla o cerámicos. Requisitos y métodos de ensayo.	1.8.2003	1.8.2004	2+
UNE-EN 1457:2003/AC:2007 V2.	1.1.2008	1.1.2008	
UNE-EN 1463-1:1998. Materiales para señalización vial horizontal. Captafaros retrorreflectantes. Parte 1: Características iniciales.	1.12.2004	1.12.2006	1
UNE-EN 1463-1/A1:2004.			
UNE-EN 1469:2005. Piedra natural. Placas para revestimientos murales. Requisitos.	1.7.2005	1.7.2006	3/4
UNE-EN 1504-2:2005. Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 2: Sistemas para protección de superficie.	1.9.2005	1.1.2009	1/2+/3/4
UNE-EN 1504-3:2006. Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 3: Reparación estructural y no estructural.	1.10.2006	1.1.2009	1/2+/3/4
UNE-EN 1504-4:2005. Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 4: Adhesión estructural.	1.9.2005	1.1.2009	1/2+/3/4
UNE-EN 1504-5:2004. Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 5: Productos y sistemas de inyección del hormigón.	1.10.2005	1.1.2009	2+/4
UNE-EN 1504-6:2007. Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 6: Anclajes de armaduras de acero.	1.6.2007	1.1.2009	1/2+/3/4
UNE-EN 1504-7:2007. Productos y sistemas para protección y reparación de estructuras de hormigón - Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 7: Protección contra la corrosión de armaduras.	1.6.2007	1.1.2009	2+/4
UNE-EN 1520:2003. Componentes prefabricados de hormigón armado de áridos ligeros con estructura abierta.	1.9.2003	1.9.2004	2+/4
UNE-EN 1520/AC:2004.			
UNE-EN 1748-1-2:2005. Vidrio para la edificación. Productos básicos especiales. Parte 1-2: Vidrio borosilicatado. Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 1748-2-2:2005. Vidrio para la edificación. Productos básicos especiales. Parte 2-2: Vitrocerámicas. Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 1806:2008. Chimeneas. Bloques para conductos de humos de arcilla o cerámicos para chimeneas de pared simple. Requisitos y métodos de ensayo.	1.5.2007	1.5.2008	2+
UNE-EN 1825-1:2005. Separadores de grasas. Parte 1: Principios de diseño, características funcionales, ensayos, marcado y control de calidad.	1.9.2005	1.9.2006	3/4
UNE-EN 1825-1:2005/AC:2006.	1.1.2007	1.1.2007	
UNE-EN 1856-1:2004. Chimeneas. Requisitos para chimeneas metálicas. Parte 1: Chimeneas modulares.	1.4.2004	1.4.2005	2+/4
UNE-EN 1856-1:2004/1M 2005.			
UNE-EN 1856-1:2004/A1:2007.	1.3.2007	1.3.2008	
UNE-EN 1856-2:2005. Chimeneas. Requisitos para chimeneas metálicas. Parte 2: Conductos interiores y conductos de unión metálicos.	1.5.2005	1.11.2007	2+
UNE-EN 1857:2004+A1:2008. Chimeneas. Componentes. Conductos interiores de hormigón.	1.1.2009	1.1.2010	2+
UNE-EN 1858:2004. Chimeneas. Componentes. Bloques para conductos de humo de hormigón.	1.5.2004	1.5.2005	2+
UNE-EN 1863-2:2005. Vidrio para la edificación. Vidrio de silicato sodocálcico termoendurecido. Parte 2: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 1873:2006. Accesorios prefabricados para cubiertas. Luces individuales para cubiertas de plástico. Especificación de producto y métodos de ensayo.	1.10.2006	1.10.2009	1/3/4
UNE-EN 1916:2008. Tubos y piezas complementarias de hormigón en masa, hormigón armado y hormigón con fibra de acero.	1.8.2003	1.1.2009	4
UNE 127916:2004 (3).			
UNE-EN 1917:2008. Pozos de registro y cámaras de inspección de hormigón en masa, hormigón armado y hormigón con fibras de acero.	1.8.2003	1.1.2009	4
UNE-EN 1935:2002. Herrajes para la edificación. Bisagras de un solo eje. Requisitos y métodos de ensayo.	1.10.2002	1.12.2003	1
UNE-EN 1935:2002/AC:2004.	1.1.2007	1.1.2007	
UNE-EN 10025-1:2006. Productos laminados en caliente, de acero no aleado, para construcciones metálicas de uso general. Parte 1: Condiciones técnicas de suministro.	1.9.2005	1.9.2006	2+
UNE-EN 10210-1:2007. Perfiles huecos para construcción acabados en caliente, de acero no aleado de grano fino. Parte 1: Condiciones técnicas de suministro.	1.2.2007	1.2.2008	2+

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 10219-1:2007. Perfiles huecos para construcción soldados, conformados en frío de acero no aleado y de grano fino. Parte 1: Condiciones técnicas de suministro.	1.2.2007	1.2.2008	2+
UNE-EN 10224:2003. Tubos y racores de acero para el transporte de líquidos acuosos, incluido el agua destinada al consumo humano. Condiciones técnicas de suministro. UNE-EN 10224:2003/A1:2006.	1.4.2006	1.4.2007	4
UNE-EN 10311:2006. Juntas para la conexión de tubos de acero y racores para el transporte de líquidos acuosos incluido agua para el consumo humano.	1.3.2006	1.3.2007	4
UNE-EN 10312:2003. Tubos y racores de acero inoxidable para el transporte de líquidos acuosos incluyendo agua para el consumo humano. Condiciones técnicas de suministro. UNE-EN 10312:2003/A1:2006.	1.4.2006	1.4.2007	4
UNE-EN 12004:2008. Adhesivos para baldosas cerámicas. Requisitos, evaluación de la conformidad, clasificación y designación.	1.6.2008	1.6.2009	3
UNE-EN 12050-1:2001. Plantas elevadoras de aguas residuales para edificios e instalaciones. Principios de construcción y ensayo. Parte 1: Plantas elevadoras de aguas residuales que contienen materias fecales.	1.11.2001	1.11.2002	3
UNE-EN 12050-2:2001. Plantas elevadoras de aguas residuales para edificios e instalaciones. Principios de construcción y ensayo. Parte 2: Plantas elevadoras de aguas residuales que no contienen materias fecales.	1.10.2001	1.10.2002	3
UNE-EN 12050-3:2001. Plantas elevadoras de aguas residuales para edificios e instalaciones. Principios de construcción y ensayo. Parte 3: Plantas elevadoras de aguas residuales que contienen materias fecales para aplicaciones limitadas.	1.10.2001	1.10.2002	3
UNE-EN 12050-4:2001. Plantas elevadoras de aguas residuales para edificios e instalaciones. Principios de construcción y ensayo. Parte 4: Válvulas de retención para aguas residuales que no contienen materias fecales y para aguas residuales que contienen materias fecales.	1.10.2001	1.10.2002	3
UNE-EN 12057:2005. Productos de piedra natural. Plaquetas— Requisitos.	1.9.2005	1.9.2006	3/4
UNE-EN 12058:2005. Productos de piedra natural. Baldosas para pavimentos y escaleras. Requisitos.	1.9.2005	1.9.2006	3/4
UNE-EN 12094-1:2004. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 1: Requisitos y métodos de ensayo para los dispositivos automáticos y eléctricos de control y retardo.	1.2.2004	1.5.2006	1

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 12094-2:2004. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 2: Requisitos y métodos de ensayo para los dispositivos automáticos no eléctricos de control y de retardo.	1.2.2004	1.5.2006	1
UNE-EN 12094-3:2003. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 3: Requisitos y métodos de ensayo para los dispositivos manuales de disparo y de paro.	1.1.2004	1.9.2005	1
UNE-EN 12094-4:2005. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 4: Requisitos y métodos de ensayo para los conjuntos de válvulas de los contenedores de alta presión y sus actuadores.	1.5.2005	1.8.2007	1
UNE-EN 12094-5:2007. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 5: Requisitos y métodos de ensayo para válvulas direccionales de alta y baja presión y sus actuadores para sistemas de CO2.	1.2.2007	1.5.2009	1
UNE-EN 12094-6:2007. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 6: Requisitos y métodos de ensayo para los dispositivos no eléctricos de aborto para sistemas de CO2.	1.2.2007	1.5.2009	1
UNE-EN 12094-7:2001. Sistemas fijos de extinción de incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 7: Requisitos y métodos de ensayo para difusores para sistemas de CO2.	1.10.2001	1.4.2004	1
UNE-EN 12094-7/A1:2005.	1.11.2005	1.11.2006	
UNE-EN 12094-8:2007. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 8: Requisitos y métodos de ensayo para conectores.	1.2.2007	1.5.2009	1
UNE-EN 12094-9:2003. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 9: Requisitos y métodos de ensayo para detectores especiales de incendios.	1.1.2004	1.9.2005	1
UNE-EN 12094-10:2004. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 10: Requisitos y métodos de ensayo para presostatos y manómetros.	1.2.2004	1.5.2006	1
UNE-EN 12094-11:2003. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 11: Requisitos y métodos de ensayo para dispositivos mecánicos de pesaje.	1.1.2004	1.9.2005	1
UNE-EN 12094-12:2004. Sistemas fijos de extinción de incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 12: Requisitos y métodos de ensayo para dispositivos neumáticos de alarma.	1.1.2004	1.9.2005	1

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 12094-13:2001. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte13: Requisitos y métodos de ensayo para válvulas de retención y válvulas antirretorno. UNE-EN 12094-13/AC:2002.	1.1.2002	1.4.2004	1
UNE-EN 12101-1:2007. Sistemas para el control de humos y de calor. Parte 1: Especificaciones para cortinas de humo. Requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 12101-1: 2007/A1:2007.	1.6.2006 1.12.2006	1.9.2008 1.9.2008	1
UNE-EN 12101-2:2004. Sistemas para el control de humos y de calor. Parte 2: Especificaciones para aireadores de extracción natural de extracción de humos y calor.	1.4.2004	1.9.2006	1
UNE-EN 12101-3:2002. Sistemas de control de humos y calor. Parte 3: Especificaciones para aireadores extractores de humos y calor mecánicos. UNE-EN 12101-3:2002/AC:2006.	1.4.2004 1.1.2006	1.4.2005 1.1.2006	1
UNE-EN 12101-6:2006. Sistemas para control de humos y de calor. Parte 6: Sistemas de presión diferencial. Equipos.	1.4.2006	1.4.2007	1
UNE-EN 12101-10:2007. Sistemas de control de humos y calor. Parte 10: Suministro de energía.	1.10.2006	1.1.2009	1
UNE-EN 12150-2:2005. Vidrio para la edificación. Vidrio de silicato sodocálcico de seguridad templado térmicamente. Parte 2: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 12209:2004. Herrajes para edificación. Cerraduras y pestillos. Cerraduras, pestillos y cerraderos mecánicos. Requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 12209: 2004/AC:2008.	1.12.2004 1.6.2006	1.6.2006 1.6.2006	1
UNE-EN 12259-1:2002. Protección contra incendios. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de rociadores y agua pulverizada. Parte 1: Rociadores automáticos. UNE-EN 12259-1/A2:2005. UNE-EN 12259-1:2002/A3: 2007.	1.4.2002 1.3.2005 1.11.2006	1.9.2005 1.3.2006 1.11.2007	1
UNE-EN 12259-2:2000. Protección contra incendios. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de rociadores y agua pulverizada. Parte 2: Conjuntos de válvula de alarma de tubería mojada y cámaras de retardo. UNE-EN 12259-2:2000/A1:2001. UNE-EN 12259-2:2000/A2: 2007. UNE-EN 12259-2:2000/AC:2002.	1.1.2002 1.9.2006 1.6.2005	1.8.2007 1.8.2007 1.6.2005	1
UNE-EN 12259-3:2001. Protección contra incendios. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de rociadores y agua pulverizada. Parte 3: Conjuntos de válvula de alarma para sistemas de tubería seca. UNE-EN 12259-3:2001/A1:2001. UNE-EN 12259-3:2001/A2:2007.	1.1.2002 1.9.2006	1.8.2007 1.8.2007	1

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 12259-4:2000. Protección contra incendios. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de rociadores y agua pulverizada. Parte 4: Alarmas hidromecánicas. UNE-EN 12259-4:2000/A1:2001.	1.1.2002	1.4.2004	1
UNE-EN 12259-5:2003. Protección contra incendios. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de rociadores y agua pulverizada. Parte 5: Detectores de flujo de agua.	1.7.2003	1.9.2005	1
UNE-EN 12271:2007. Revestimientos superficiales. Requisitos.	1.1.2008	1.12.2009	2+
UNE-EN 12273:2009. Lechadas bituminosas — Especificaciones.	1.1.2009	1.1.2010	2+
UNE-EN 12285-2: 2005. Tanques de acero fabricados en taller. Parte 2: Tanques horizontales cilíndricos, de pared simple o de pared doble, para el almacenamiento por encima del suelo de líquidos inflamables y no inflamables contaminantes del agua. UNE-EN 12285-2: 2005 ERRATUM:2006.	1.1.2006	1.1.2008	1/3/4
UNE-EN 12326-1:2005. Productos de pizarra y piedra natural para tejados y revestimientos discontinuos. Parte 1: Especificación de producto.	1.5.2005	1.5.2008	3/4
UNE-EN 12337-2:2005. Vidrio para la edificación. Vidrio de silicato sodocálcico endurecido químicamente. Parte 2: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 12352:2007. Equipamiento de regulación del tráfico. Dispositivos luminosos de advertencia de peligro y balizamiento.	1.2.2007	1.2.2008	1
UNE-EN 12368:2006. Equipos de control de tráfico. Cabezas de semáforo.	1.2.2007	1.2.2008	1
UNE-EN 12380:2003. Válvulas equilibradoras de presión para sistemas de desagüe. Requisitos, métodos de ensayo y evaluación de la conformidad.	1.10.2003	1.10.2004	4
UNE-EN 12416-1:2001 + A2:2008. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción por polvo. Parte 1: Especificaciones y métodos de ensayo para los componentes.	1.1.2002	1.4.2004	1
UNE-EN 12416-2:2001 + A1:2008. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción por polvo. Parte 2: Diseño, construcción y mantenimiento.	1.4.2002	1.4.2004	1
UNE-EN 12446:2003. Chimeneas. Componentes. Elementos de pared exterior de hormigón.	1.2.2004	1.2.2005	2+
UNE-EN 12467:2006. Placas planas de fibrocemento. Especificaciones del producto y métodos de ensayo. UNE-EN 12467:2006/A2:2007.	1.1.2006 1.7.2007	1.1.2007 1.7.2008	3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor marcado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 12566-1:2000. Pequeñas instalaciones de depuración de aguas residuales para poblaciones de hasta 50 habitantes equivalentes. Parte 1: Fosas sépticas prefabricadas. UNE-EN 12566-1/A1:2004.	1.12.2004	1.12.2005	3
UNE-EN 12566-3:2006. Pequeñas instalaciones de depuración de aguas residuales para poblaciones de hasta 50 habitantes equivalentes. Parte 3: Plantas de depuración de aguas residuales domésticas prefabricadas y/o montadas en su destino.	1.5.2006	1.7.2010	3
UNE-EN 12566-4:2008. Pequeñas instalaciones de depuración de aguas residuales para poblaciones de hasta 50 habitantes equivalentes. Parte 4: Fosas sépticas montadas en su destino a partir de conjuntos prefabricados.	1.1.2009	1.1.2010	3
UNE-EN 12620:2003 + A1:2009. Áridos para hormigón.	1.1.2009	1.1.2010	2+/4 (1)
UNE-EN 12676-1:2001. Pantallas antideslumbrantes para carreteras. Parte 1: Prestaciones y características. UNE-EN 12676-1/A1:2003.	1.2.2004	1.2.2006	3
UNE-EN 12737:2006 + A1:2008. Productos prefabricados de hormigón — Rejillas de suelo para ganado.	1.1.2009	1.1.2010	2+
UNE-EN 12764:2005 + A1:2008. Aparatos sanitarios. Especificaciones para bañeras de hidromasaje.	1.1.2009	1.1.2010	4
UNE-EN 12794:2006+A1/2008. Productos prefabricados de hormigón. Pilotes de cimentación. UNE-EN 12794:2006+A1/2008/AC:2009.	1.2.2008	1.2.2009	2+
UNE-EN 12809:2002. Calderas domésticas independientes que utilizan combustible sólido- Potencia térmica nominal inferior o igual a 50 kW- Requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 12809:2002/A1:2005. UNE-EN 12809/AC:2006. UNE-EN 12809:2002/A1:2005/AC:2007.	1.7.2005 1.7.2005 1.1.2008 1.1.2008	1.7.2007 1.7.2007 1.1.2008 1.1.2008	3
UNE-EN 12815:2002. Cocinas domésticas que utilizan combustibles sólidos- Requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 12815:2002/A1:2005. UNE-EN 12815/AC:2006. UNE-EN 12815:2002/A1:2005/AC:2007.	1.7.2005 1.7.2005 1.1.2007 1.1.2008	1.7.2007 1.7.2007 1.1.2007 1.1.2008	3
UNE-EN 12839:2001. Productos prefabricados de hormigón. Elementos para vallas.	1.3.2002	1.3.2003	4
UNE-EN 12843:2005. Productos prefabricados de hormigón. Mástiles y postes.	1.9.2005	1.9.2007	2+
UNE-EN 12859:2009. Paneles de yeso. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.1.2009	1.1.2010	3

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 12860:2001. Adhesivos a base de yeso para paneles de yeso. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.4.2002	1.4.2003	3
UNE-EN 12878:2007 + ERRATUM. Pigmentos para la coloración de materiales de construcción basados en cemento y/o cal. Especificaciones y métodos de ensayo.	1.3.2006	1.3.2007	2+
UNE-EN 12878:2007/AC:2007.	1.1.2007	1.1.2007	
UNE-EN 12899-1:2009. Señales verticales fijas de circulación — Parte 1: Señales fijas.	1.1.2009	1.1.2013	1
UNE-EN 12899-2:2009. Señales verticales fijas de circulación — Parte 2: Bolardos transluminados.	1.1.2009	1.1.2013	1
UNE-EN 12899-3:2009. Señales verticales fijas de circulación — Parte 3: Postes delineadores y retrorreflectantes.	1.1.2009	1.1.2013	1
UNE-EN 12951:2006. Accesorios para cubiertas prefabricados. Escaleras de cubierta permanentes. Especificaciones de producto y métodos de ensayo.	1.9.2005	1.9.2006	3
UNE-EN 12966-1:2006. Señales verticales para carreteras. Señales de tráfico de mensaje variable. Parte 1: Normas de producto.	1.2.2006	1.2.2007	1
UNE-EN 13024-2:2005. Vidrio para la edificación. Vidrio borosilicatado de seguridad templado térmicamente. Parte 2: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 13043:2003. Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas.	1.7.2003	1.6.2004	2+/4 (1)
UNE-EN 13043:2003/AC:2004.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 13055-1:2003. Áridos ligeros. Parte 1: Áridos ligeros para hormigón, mortero e inyectado.	1.3.2003	1.6.2004	2+/4 (1)
UNE-EN 13055-1/AC:2004.			
UNE-EN 13055-2:2005. Áridos ligeros. Parte 2: Áridos ligeros para mezclas bituminosas, tratamientos superficiales y aplicaciones en capas tratadas y no tratadas.	1.5.2005	1.5.2006	2+/4 (1)
UNE-EN 13063-1:2006+A1:2008. Chimeneas. Chimeneas con conductos de humo de arcilla o cerámicos. Parte 1: Requisitos y métodos de ensayo para la resistencia al hollín.	1.5.2008	1.5.2009	2+
UNE-EN 13063-2:2006+A1:2008. Chimeneas. Chimeneas con conductos de humo de arcilla o cerámicos. Parte 2: Requisitos y métodos de ensayo en condiciones húmedas.	1.5.2008	1.5.2009	2+
UNE-EN 13063-3:2008. Chimeneas. Chimeneas con conductos interiores de arcilla o cerámicos. Parte 3: Requisitos y métodos de ensayo para chimeneas con sistema de tiro de aire.	1.5.2008	1.5.2009	2+/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 13069:2006. Chimeneas. Paredes exteriores de arcilla o cerámicas para chimeneas modulares. Requisitos y métodos de ensayo.	1.5.2006	1.5.2007	2+
UNE-EN 13084-5:2006. Chimeneas industriales autoportantes. Parte 5: Materiales para conductos de ladrillo. Especificación del producto.	1.4.2006	1.4.2007	2+
UNE-EN 13084-5:2006/AC:2006.	1.1.2007	1.1.2007	
UNE-EN 13084-7: 2006. Chimeneas autoportantes. Parte 7: Especificaciones de producto para construcciones cilíndricas de acero de uso en chimeneas de pared simple de acero y revestimientos de acero.	1.8.2006	1.8.2007	2+
UNE-EN 13101:2003. Pates para pozos de registro enterrados. Requisitos, marcado, ensayos y evaluación de conformidad.	1.8.2003	1.8.2004	4
UNE-EN 13108-1:2008. Mezclas bituminosas: Especificaciones de materiales. Parte 1: Hormigón bituminoso.	1.3.2007	1.1.2009	1/2+/3/4
UNE-EN 13108-2:2007. Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales: Parte 2: Mezclas bituminosas para capas delgadas.	1.3.2007	1.3.2008	1/2+/3/4
UNE-EN 13108-2:2007/AC:2008.	1.1.2009	1.1.2009	
UNE-EN 13108-3:2007. Mezclas bituminosas: Especificaciones de materiales. Parte 3: Mezclas bituminosas tipo SA.	1.3.2007	1.3.2008	1/2+/3/4
UNE-EN 13108-3:2007/AC:2008.	1.1.2009	1.1.2009	
UNE-EN 13108-4:2007. Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 4: Mezclas bituminosas tipo HRA.	1.3.2007	1.3.2008	1/2+/3/4
UNE-EN 13108-4:2007/AC:2008.	1.1.2009	1.1.2009	
UNE-EN 13108-5:2007. Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 5: Mezclas bituminosas tipo SMA.	1.3.2007	1.3.2008	1/2+/3/4
UNE-EN 13108-5:2007/AC:2008.	1.1.2009	1.1.2009	
UNE-EN 13108-6:2007. Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 6: Másticos bituminosos.	1.3.2007	1.3.2008	1/2+/3/4
UNE-EN 13108-6:2007/AC:2008.	1.1.2009	1.1.2009	
UNE-EN 13108-7:2007. Mezclas bituminosas. Especificaciones del material. Parte 7: Mezclas bituminosas drenantes.	1.3.2007	1.3.2008	1/2+/3/4
UNE-EN 13108-7:2007/AC:2008.	1.1.2009	1.1.2009	
UNE-EN 13139:2003. Áridos para morteros.	1.3.2003	1.6.2004	2+/4 (1)
UNE-EN 13139/AC:2004.			
UNE-EN 13160-1:2003. Sistemas de detección de fugas. Parte 1: Principios generales.	1.3.2004	1.3.2005	3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor marcado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 13162:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de lana mineral (MW). Especificación. UNE-EN 13162: 2002/AC: 2006.	1.3.2002  1.6.2006	13.5.2003  1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13163:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de poliestireno expandido (EPS). Especificación. UNE-EN 13163: 2002/AC: 2006.	1.3.2002  1.6.2006	13.5.2003  1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13164:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de poliestireno extruido (XPS). Especificación. UNE-EN 13164/A1:2004. UNE-EN 13164: 2002/AC: 2006.	1.3.2002  1.12.2004 1.6.2006	13.5.2003  1.12.2004 1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13165:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de espuma rígida de poliuretano (PUR). Especificación. UNE-EN 13165/A1:2004. UNE-EN 13165:2002/A2:2007. UNE-EN 13165:2002/AC:2006.	1.3.2002  1.12.2004 1.1.2006 1.6.2006	13.5.2003  1.12.2004 1.1.2007 1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13166:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de espuma fenólica (PF). Especificación. UNE-EN 13166/A1:2004. UNE-EN 13166:2002/AC:2006.	1.3.2002  1.12.2004 1.6.2006	13.5.2003  1.12.2004 1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13167:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de vidrio celular (CG). Especificación. UNE-EN 13167/A1:2004. UNE-EN 13167:2002/AC:2006.	1.3.2002  1.12.2004 1.6.2006	13.5.2003  1.12.2004 1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13168:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de lana de madera (WW). Especificación. UNE-EN 13168/A1:2004. UNE-EN 13168:2002/AC:2006.	1.3.2002  1.12.2004 1.6.2006	13.5.2003  1.12.2004 1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13169:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de perlita expandida (EPB). Especificación. UNE-EN 13169/A1:2004. UNE-EN 13169:2002/AC:2006.	1.3.2002  1.12.2004 1.6.2006	13.5.2003  1.12.2004 1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 13170:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de corcho expandido (ICB). Especificación. UNE-EN 13170:2002/AC:2006.	1.3.2002  1.6.2006	13.5.2003  1.6.2006	1/3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 13171:2002. Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de fibra de madera (WF). Especificación.	1.3.2002	13.5.2003	1/3/4
UNE-EN 13171/A1:2004.	1.12.2004	1.12.2004	
UNE-EN 13171:2002/AC:2006.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 13224:2005 +A1:2007. Productos prefabricados de hormigón - Elementos para forjados nervados.	1.3.2008	1.3.2009	2+
UNE-EN 13225:2005. Productos prefabricados de hormigón. Elementos estructurales lineales.	1.9.2005	1.9.2007	2+
UNE-EN 13225:2005/AC:2007.	1.1.2008	1.1.2008	
UNE-EN 13229:2002. Aparatos insertables, incluidos los hogares abiertos, que utilizan combustibles sólidos- Requisitos y métodos de ensayo.	1.7.2005	1.7.2007	3
UNE-EN 13229/A1:2003.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13229:2002/A2:2005.	1.7.2005	1.7.2007	
UNE-EN 13229/AC:2006.	1.7.2007	1.7.2007	
UNE-EN 13229:2002/A2:2005/AC:2007.	1.1.2008	1.1.2008	
UNE-EN 13240:2002. Estufas que utilizan combustibles sólidos- Requisitos y métodos de ensayo.	1.7.2005	1.7.2007	3
UNE-EN 13240:2002/A2:2005.	1.7.2005	1.7.2007	
UNE-EN 13240/AC:2006.	1.1.2007	1.1.2007	
UNE-EN 13240:2002/A2:2005/AC:2007.	1.1.2008	1.1.2008	
UNE-EN 13241-1:2004. Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Norma de producto. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos.	1.5.2004	1.5.2005	3
UNE-EN 13242:2003 + A1:2008. Áridos para capas granulares y capas tratadas con conglomerados hidráulicos para su uso en capas estructurales de firmes.	1.1.2009	1.1.2010	2+/4 (1)
UNE-EN 13249:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en la construcción de carreteras y otras zonas de tráfico (excluyendo las vías férreas y las capas de rodadura asfáltica).	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13249:2001/A1:2005.	1.11.2005	1.11.2006	
UNE-EN 13250:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en construcciones ferroviarias.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13250:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13251:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13251:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13252:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en sistemas de drenaje.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13252/Erratum:2002.			
UNE-EN 13252:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 13253:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en obras para el control de la erosión (protección costera y revestimiento de taludes).	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13253:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13254:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en la construcción de embalses y presas.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13254/AC:2003.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 13254:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13255:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en la construcción de canales.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13255/AC:2003.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 13255:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13256:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en la construcción de túneles y estructuras subterráneas.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13256/AC:2003.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 13256:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13257:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en los vertederos de residuos sólidos.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13257/AC:2003.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 13257:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13263-1:2006. Humo de sílice para hormigón. Definiciones, requisitos y control de la conformidad.	1.4.2006	1.4.2007	1+
UNE-EN 13265:2001. Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en proyectos de contenedores para residuos líquidos.	1.10.2001	1.10.2002	2+/4
UNE-EN 13265/AC:2003.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 13265:2001/A1:2005.	1.6.2006	1.6.2007	
UNE-EN 13279-1:2009. Yeso de construcción y conglomerantes a base de yeso para la construcción. Parte 1: Definiciones y requisitos.	1.10.2009	1.10.2010	3/4
UNE-EN 13310:2003. Fregaderos de cocina. Requisitos funcionales y métodos de ensayo.	1.2.2004	1.2.2006	4
UNE-EN 13341: 2005. Depósitos estáticos de materiales termoplásticos para el almacenamiento aéreo de carburantes, queroseno y combustibles diesel para calefacción doméstica. Depósitos de polietileno moldeados por soplado y por moldeo rotacional y de poliamida 6 fabricados por polimerización aniónica. Requisitos y métodos de ensayo.	1.1.2006	1.1.2009	3
UNE-EN 13361:2005. Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de embalses y presas.	1.9.2005	1.9.2006	2+
UNE-EN 13361:2005/A1:2007.	1.6.2007	1.6.2008	

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 13362: 2006. Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de canales.	1.2.2006	1.2.2007	2+
UNE-EN 13383-1:2003. Escolleras. Parte 1: Especificaciones. UNE-EN 13383-1/AC:2004.	1.3.2003	1.6.2004	2+/4 (1)
UNE-EN 13407:2007. Urinaros murales — Requisitos funcionales y métodos de ensayo.	1.1.2008	1.1.2009	4
UNE-EN 13450:2003. Áridos para balasto. UNE-EN 13450/AC:2004.	1.10.2003 1.1.2007	1.6.2004 1.1.2007	2+/4 (1)
UNE-EN 13454-1:2006. Aglomerantes, aglomerantes compuestos y mezclas hechas en fábrica para suelos autonivelantes a base de sulfato de calcio. Parte 1: Definiciones y especificaciones.	1.7.2005	1.7.2006	1/3/4
UNE-EN 13479:2005. Consumibles para el soldeo. Norma general de producto para metales de aportación y fundentes para el soldeo por fusión de materiales metálicos.	1.10.2005	1.10.2006	2+
UNE-EN 13491:2005. Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización como membranas de impermeabilización frente a fluidos en la construcción de túneles y estructuras subterráneas. UNE-EN 13491:2005/A1:2007.	1.9.2005 1.6.2007	1.9.2006 1.6.2008	2+
UNE-EN 13492:2006. Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de vertederos para residuos líquidos, estaciones de transferencia o recintos de confinamiento secundario. UNE-EN 13492:2006/A1:2007.	1.9.2005 1.6.2007	1.9.2006 1.6.2008	2+
UNE-EN 13493: 2006. Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de obras de almacenamiento y vertederos de residuos sólidos.	1.3.2006	1.3.2007	2+
UNE-EN 13502:2003. Chimeneas. Terminales de los conductos de humos arcillosos/cerámicos. Requisitos y métodos de ensayo.	1.8.2003	1.8.2004	4
UNE-EN 13561:2004. Toldos. Requisitos de prestaciones incluida la seguridad.	1.3.2005	1.3.2006	4
UNE-EN 13564-1:2003. Dispositivos antiinundación para edificios. Parte 1: Requisitos.	1.5.2003	1.5.2004	4
UNE-EN 13565-1:2005 + A1:2008. Instalaciones fijas de lucha contra incendios. Sistemas de espuma. Parte 1: Requisitos y métodos de ensayo para componentes.	1.12.2004	1.3.2008	1
UNE-EN 13616:2005. Dispositivos de prevención del rebosamiento para tanques estáticos para combustibles petrolíferos líquidos. UNE-EN 13616:2005/AC: 2006.	1.5.2005 1.6.2006	1.5.2006 1.6.2006	3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 13658-1:2006. Enlistonado y cantoneras metálicas. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo. Parte 1: Enlucido interior.	1.3.2006	1.3.2007	3/4
UNE-EN 13658-2:2006. Enlistonado y esquineras metálicas. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo. Parte 2: Enlucido exterior.	1.3.2006	1.3.2007	3/4
UNE-EN 13659:2004. Persianas. Requisitos de prestaciones incluida la seguridad.	1.4.2005	1.4.2006	4
UNE-EN 13693:2005. Productos prefabricados de hormigón. Elementos especiales para cubiertas.	1.6.2005	1.6.2007	2+
UNE-EN 13707:2005. Láminas flexibles para la impermeabilización. Láminas bituminosas con armadura para impermeabilización de cubiertas. Definiciones y características.	1.9.2005	1.9.2006	1/2+/3/4
UNE-EN 13707:2005/A1:2007.	1.1.2008	1.1.2009	
UNE-EN 13747: 2006 + A1:2008. Productos prefabricados de hormigón. Prelosas para sistemas de forjado.	1.5.2006	1.5.2008	2+
UNE-EN 13748-1:2005. Baldosas de terrazo. Parte 1: Baldosas de terrazo para uso interior.	1.6.2005	1.10.2006	4
UNE-EN 13748-2:2005. Baldosas de terrazo. Parte 2: Baldosas de terrazo para uso exterior.	1.4.2005	1.4.2006	4
UNE-EN 13813:2003. Pastas autonivelantes y pastas autonivelantes para suelos. Pastas autonivelantes. Características y especificaciones.	1.8.2003	1.8.2004	1/3/4
UNE-EN 13815:2007. Materiales en yeso fibroso. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.6.2007	1.6.2008	1/3/4
UNE-EN 13830:2004. Fachadas ligeras. Norma de producto.	1.12.2004	1.12.2005	1/3
UNE-EN 13859-1:2006. Láminas flexibles para impermeabilización. Definiciones y características de las capas base. Parte 1: Capa base para tejados discontinuos.	1.1.2006	1.1.2007	1/3/4
UNE-EN 13859-2:2006. Láminas flexibles para impermeabilización. Definiciones y características de las capas base. Parte 2: Capas base para muros.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 13877-3:2005. Pavimentos de hormigón. Parte 3: Especificaciones para anclajes metálicos utilizados en pavimentos de hormigón.	1.9.2005	1.9.2006	4
UNE-EN 13915:2008. Paneles de fachada prefabricados con placas de yeso laminado con núcleo celular de cartón. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.6.2008	1.6.2009	3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 13950:2006. Paneles compuestos de cartón yeso aislantes térmico/acústicos. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo.	1.9.2006	1.9.2007	3/4
UNE-EN 13956:2006. Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas plásticas y de caucho para impermeabilización de cubiertas. Definiciones y características.	1.7.2006	1.7.2007	1/2+/3/4
UNE-EN 13963:2006. Material de juntas para placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.3.2006	1.3.2007	3/4
UNE-EN 13964:2006. Techos suspendidos. Requisitos y métodos de ensayo.	1.1.2005	1.7.2007	1/3/4
UNE-EN 13964:2006/A1:2008.	1.1.2008	1.1.2009	
UNE-EN 13967:2006. Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas anticapilaridad plásticas y de caucho, incluidas las láminas plásticas y de caucho que se utilizan para la estanquidad de estructuras enterradas. Definiciones y características.	1.10.2005	1.10.2006	1/2+/3/4
UNE-EN 13967:2006/A1:2007.	1.1.2008	1.1.2009	
UNE-EN 13969:2005. Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas anticapilaridad bituminosas incluyendo láminas bituminosas para la estanquidad de estructuras enterradas. Definiciones y características.	1.9.2005	1.9.2006	1/2+/3/4
UNE-EN 13969:2005/A1:2007.	1.1.2008	1.1.2009	
UNE-EN 13970:2005. Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas bituminosas para el control del vapor de agua. Definiciones y características.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 13970:2005/A1:2007.	1.1.2008	1.1.2009	
UNE-EN 13978-1:2006. Productos prefabricados de hormigón. Garajes prefabricados de hormigón. Parte 1: Requisitos para garajes reforzados de una pieza o formados por elementos individuales con dimensiones de una habitación.	1.3.2006	1.3.2008	2+
UNE-EN 13984:2005. Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas plásticas y de caucho para el control del vapor. Definiciones y características.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 13984:2005/A1:2007.	1.1.2008	1.1.2009	
UNE-EN 13986:2006. Tableros derivados de la madera para su utilización en la construcción. Características, evaluación de la conformidad y marcado.	1.6.2005	1.6.2006	1/2+/3/4
UNE-EN 14016-1:2006. Aglomerantes para soleras continuas de magnesita. Magnesita cáustica y cloruro de magnesio. Parte 1: Definiciones y especificaciones.	1.12.2004	1.12.2005	3/4
UNE-EN 14037-1:2003. Paneles radiantes montados en el techo alimentados con agua a una temperatura inferior a 120 °C. Parte 1: Requisitos y especificaciones técnicas.	1.2.2004	1.2.2005	3

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 14041:2005. Recubrimientos de suelo resilientes, textiles y laminados. Características esenciales. UNE-EN 14041:2005/AC:2007.	1.1.2006	1.1.2007	1/3/4
UNE-EN 14063-1:2006. Productos y materiales aislantes térmicos. Productos de áridos ligeros de arcilla expandida aplicados in situ. Parte 1: Especificación de los productos para rellenos aislantes antes de la instalación. UNE-EN 14063-1:2006/AC:2008.	1.6.2005	1.6.2006	1/3/4
UNE-EN 14080:2006. Estructuras de madera. Madera laminada encolada. Requisitos.	1.4.2006	1.4.2010	1
UNE-EN 14081-1:2006. Estructuras de madera. Madera estructural con sección transversal rectangular, clasificada por su resistencia. Parte 1: Requisitos generales.	1.9.2006	1.9.2009	2+
UNE-EN 14178-2:2005. Vidrio para la edificación. Productos de vidrio de silicato básico alcalinotérreo. Parte 2: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.9.2005	1.9.2006	1/3/4
UNE-EN 14179-2:2006. Vidrio para la edificación. Vidrio de seguridad de silicato sodocálcico templado en caliente. Parte 2: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.	1.3.2006	1.3.2007	1/3/4
UNE-EN 14188-1:2005. Productos para sellado de juntas. Parte 1: Especificaciones para productos de sellado aplicados en caliente.	1.7.2005	1.1.2007	4
UNE-EN 14188-2:2005. Productos para sellado de juntas. Parte 2: Especificaciones para productos de sellado aplicados en frío.	1.10.2005	1.1.2007	4
UNE-EN 14188-3:2007. Productos para sellado de juntas. Parte 3: Especificaciones para juntas preformadas.	1.11.2006	1.11.2007	4
UNE-EN 14190:2006. Productos de placas de yeso laminado de procesamiento secundario. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo.	1.4.2006	1.4.2007	3/4
UNE-EN 14195:2005. Perfilería metálica para particiones, muros y techos en placas de yeso laminado. Definiciones requisitos y métodos de ensayo. UNE-EN 14195:2005/AC:2006.	1.1.2006	1.1.2007	3/4
UNE-EN 14209:2006. Molduras de yeso prefabricadas. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo.	1.9.2006	1.9.2007	3/4
UNE-EN 14216:2005. Cemento. Composición, especificaciones y criterios de conformidad de los cementos especiales de muy bajo calor de hidratación.	1.2.2005	1.2.2006	1+

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 14246:2007. Placas de escayola para techos suspendidos. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo. UNE-EN 14246:2007/AC:2007.	1.4.2007  1.1.2008	1.4.2008  1.1.2008	3/4
UNE-EN 14250:2005. Estructuras de Madera. Requisitos de producto para elementos estructurales prefabricados que utilizan conectores metálicos de placa dentada.	1.9.2005	1.7.2009	2+
UNE-EN 14296:2006. Cubetas de lavado comunes para usos domésticos.	1.3.2006	1.3.2008	4
UNE-EN 14316-1:2005. Productos aislantes térmicos para edificios. Productos para aislamiento térmico in-situ formados por perlita expandida (PE). Parte 1: Especificación para productos de adhesivos y sellantes antes de instalación.	1.6.2005	1.6.2006	3/4
UNE-EN 14317-1:2005. Productos aislantes térmicos para edificios. Productos para aislamiento térmico in-situ formados por vermiculita exfoliada (EV). Parte 1: Especificación para productos de adhesivos y sellantes antes de instalación.	1.6.2005	1.6.2006	3/4
UNE-EN 14321-2:2006. Vidrio para la edificación. Vidrio de seguridad de silicato alcalinotérrico endurecido en caliente. Parte 2: Evaluación de la conformidad.	1.6.2006	1.6.2007	1/3/4
UNE-EN 14339:2006. Hidrantes contra incendio bajo tierra.	1.5.2006	1.5.2007	1
UNE-EN 14342:2006 + A1:2009. Suelos de madera. Características, evaluación de conformidad y marcado.	1.3.2009	1.3.2010	3/4
UNE-EN 14351-1:2006. Ventanas y puertas peatonales exteriores. Norma de producto, características de prestación. Parte 1: Ventanas y puertas peatonales exteriores sin características de resistencia al fuego y/o control de fugas de humo.	1.2.2007	1.2.2010	1/3/4
UNE-EN 14353:2009. Angulares y perfiles metálicos para placas de yeso laminado — Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.1.2009	1.1.2010	3/4
UNE-EN 14374:2005. Estructuras de madera. Madera microlaminada (LVL). Requisitos.	1.9.2005	1.9.2006	1
UNE-EN 14384:2006. Hidrantes.	1.5.2006	1.5.2007	1
UNE-EN 14388:2006. Dispositivos de reducción del ruido de tráfico. Especificaciones. UNE-EN 14388:2006/AC:2008.	1.5.2006  1.1.2009	1.5.2007  1.1.2009	3
UNE-EN 14396:2004. Escaleras fijas para pozos de registro.	1.12.2004	1.12.2005	4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 14399-1:2009. Pernos estructurales de alta resistencia para precarga. Parte 1: Requisitos generales.	1.1.2006	1.10.2007	2+
UNE-EN 14411:2007. Baldosas cerámicas. Definiciones, clasificación, características y marcado.	1.1.2008	1.1.2009	3/4
UNE-EN 14428:2005 + A1:2008. Mamparas de ducha. Requisitos funcionales y métodos de ensayo.	1.1.2009	1.1.2010	4
UNE-EN 14449:2006. Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Evaluación de la conformidad.	1.3.2006	1.3.2007	1/3/4
UNE-EN 14449:2006/AC:2006.	1.6.2006	1.6.2006	
UNE-EN 14471:2006. Chimeneas. Requisitos y métodos de ensayo para sistemas de chimeneas con conductos de humo de material plástico.	1.6.2006	1.6.2007	1/2+/3/4
UNE-EN 14496:2006. Adhesivos a base de yeso para aislamiento térmico/acústico de paneles de composite y placas de yeso. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo.	1.9.2006	1.9.2007	3/4
UNE-EN 14509:2007. Paneles sandwich aislantes autoportantes de doble cara metálica. Productos hechos en fábrica. Especificaciones.	1.1.2009	1.10.2010	1/3/4
UNE-EN 14509:2007/AC:2009.	1.1.2009	1.1.2009	
UNE-EN 14528:2007. Bidets. Requisitos funcionales y métodos de ensayo.	1.1.2008	1.1.2009	4
UNE-EN 14566:2009. Fijaciones mecánicas para su uso en sistemas de placas de yeso laminado — Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	1.1.2009	1.1.2010	4
UNE-EN 14604:2006. Alarmas de humo autónomas.	1.5.2006	1.8.2008	1
UNE-EN 14647:2006. Cemento de aluminato cálcico. Composición, especificaciones y criterios de conformidad.	1.8.2006	1.8.2007	1+
UNE-EN 14680:2007. Adhesivos para sistemas de canalización en materiales termoplásticos sin presión. Especificaciones.	1.1.2008	1.1.2009	4
UNE-EN 14688:2007. Aparatos sanitarios. Lavabos. Requisitos funcionales y métodos de ensayo.	1.1.2008	1.1.2009	4
UNE-EN 14716:2006. Techos tensados. Especificaciones y métodos de ensayo.	1.10.2005	1.10.2006	1/3/4
UNE-EN 14782:2006. Láminas de metal autoportantes para cubiertas y revestimiento de paredes.	1.11.2006	1.11.2007	3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 14783:2008. Láminas y flejes de metal totalmente soportados para cubiertas y revestimientos interiores y exteriores. Especificación de producto y requisitos.	1.7.2007	1.7.2008	3/4
UNE-EN 14800:2008. Tubería flexible metálica corrugada de seguridad para la conexión de aparatos domésticos que utilizan combustibles gaseosos.	1.1.2008	1.1.2009	1/3
UNE-EN 14814:2007. Adhesivos para sistemas de canalización de materiales termoplásticos para fluidos líquidos a presión. Especificaciones.	1.1.2008	1.1.2009	4
UNE-EN 14843:2008. Productos prefabricados de hormigón. Escaleras.	1.1.2008	1.1.2009	2+
UNE-EN 14844:2007 + A1:2008. Productos prefabricados de hormigón. Marcos.	1.5.2007	1.5.2008	2+/4
UNE-EN 14889-1:2008. Fibras para hormigón. Parte 1: Fibras de acero. Definiciones, especificaciones y conformidad.	1.6.2007	1.6.2008	1/3
UNE-EN 14889-2:2008. Fibras para hormigón. Fibras poliméricas. Definiciones, especificaciones y conformidad.	1.6.2007	1.6.2008	1/3
UNE-EN 14904:2007. Superficies para áreas deportivas. Especificaciones para suelos multi-deportivos de interior.	1.2.2007	1.2.2008	1/3
UNE-EN 14909:2007. Láminas flexibles para impermeabilización. Barreras anticapilaridad plásticas y de caucho. Definiciones y características.	1.2.2007	1.2.2008	1/3/4
UNE-EN 14915:2007. Frisos y entablados de madera. Características, evaluación de la conformidad y marcado.	1.6.2007	1.6.2008	1/3/4
UNE-EN 14915:2007/AC:2007.	1.1.2008	1.1.2008	
UNE-EN 14933:2008. Productos aislantes térmicos y de relleno ligero para aplicaciones en la ingeniería civil. Productos manufacturados de poliestireno expandido (EPS). Especificación.	1.7.2008	1.7.2009	1/3
UNE-EN 14934:2008. Productos aislantes térmicos y de relleno ligero para aplicaciones en la ingeniería civil. Productos manufacturados de poliestireno extruido (XPS). Especificación.	1.7.2008	1.7.2009	1/3
UNE-EN 14964:2007. Placas rígidas inferiores para tejados y cubiertas de colocación discontinua. Definiciones y características.	1.1.2008	1.1.2009	1/3/4
UNE-EN 14967:2007. Láminas flexibles para impermeabilización. Barreras anticapilaridad bituminosas. Definiciones y características.	1.3.2007	1.3.2008	1/3/4

Referencia norma UNE y Título de la norma transposición de norma armonizada	Fecha de aplicabilidad de la norma armonizada e inicio del período de coexistencia	Fecha final del período de coexistencia/entrada en vigor mercado CE	Sistema de evaluación de la conformidad (*)
UNE-EN 14989-1:2008. Chimeneas. Requisitos y métodos de ensayo para chimeneas metálicas y conductos de suministro de aire independientes del material para calderas estancas. Parte 1: Terminales verticales para calderas tipo C6.	1.1.2008	1.1.2009	2+
UNE-EN 14989-2:2009. Chimeneas y sistemas de conductos de suministro de aire para calderas estancas. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 2: Conductos de humos y de suministro de aire para calderas estancas individuales.	1.1.2009	1.1.2010	2+
UNE-EN 14991:2008. Productos prefabricados de hormigón — Elementos de cimentación.	1.1.2008	1.1.2009	2+
UNE-EN 14992:2008. Productos prefabricados de hormigón — Elementos para muros.	1.1.2008	1.5.2010	2+/4
UNE-EN 15048-1:2008. Uniones atornilladas estructurales sin precarga. Parte 1: Requisitos generales.	1.1.2008	1.10.2009	2+
UNE-EN 15050:2008. Productos prefabricados de hormigón — Elementos para puentes.	1.2.2008	1.2.2009	2+
UNE-EN 15069:2009. Válvula de conexión de seguridad para tubos flexibles metálicos destinados a la unión de aparatos de uso doméstico que utilizan combustibles gaseosos.	1.1.2009	1.1.2010	1/3/4
UNE-EN 15088:2006. Aluminio y aleaciones de aluminio. Productos estructurales para construcción. Condiciones técnicas de inspección y suministro.	1.10.2006	1.10.2007	2+
UNE-EN 15167-1:2008. Escorias granuladas molidas de horno alto para su uso en hormigones, morteros y pastas. Parte 1: Definiciones, especificaciones y criterios de conformidad.	1.1.2008	1.1.2009	1+
UNE-EN 15250:2008. Aparatos con liberación lenta de calor alimentados con combustibles sólidos. Requisitos y métodos de ensayo.	1.1.2008	1.1.2009	3
UNE-EN 15283-1:2009. Placas de yeso reforzadas con fibras. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo. Parte 1: Placas de yeso reforzadas con estera.	1.1.2009	1.1.2010	3/4
UNE-EN 15283-2:2009. Placas de yeso reforzadas con fibras. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo. Parte 2: Placas de yeso con fibras.	1.1.2009	1.1.2010	3/4
UNE-EN 15285:2009. Piedra aglomerada. Baldosas modulares para suelo (interno y externo).	1.1.2009	1.1.2010	1/3/4
UNE-EN 15435:2009. Productos prefabricados de hormigón. Bloques de cerramiento de hormigón normal y aligerado. Propiedades del producto y prestaciones.	1.2.2009	1.2.2010	4
UNE-EN 15498:2009. Productos prefabricados de hormigón. Bloques de cerramiento de hormigón con virutas de madera. Requisitos y prestaciones de los productos.	1.2.2009	1.2.2010	4

(1) El sistema de evaluación de la conformidad aplicable en general a estos productos a efectos reglamentarios será el 2+; no obstante, las disposiciones reglamentarias específicas de cada producto podrán establecer para determinados productos y usos el sistema de evaluación de la conformidad 4.

(2) En la documentación comercial adjunta (catálogo u otra publicación correspondiente al aparato de calefacción) el fabricante, además del marcado CE, incluirá una copia de la declaración CE de conformidad (apartado ZA.2.2 del Anexo ZA de la norma UNE-EN 442-1:1996).

(3) Complemento nacional de la norma UNE-EN 1916:2003.

(4) El sistema de evaluación de la conformidad para esta norma se acordó en una reunión del Comité Permanente de la Directiva que pasase a sistema 2+, aunque de momento la Comisión Europea no lo ha hecho oficial ni se ha producido la correspondiente modificación del Anexo ZA de la norma.

(\*) Sistemas de evaluación de la conformidad:

Sistema 1: Certificación de producto por un organismo de certificación notificado (incluye: ensayo inicial de tipo, auditoría inicial y auditorías complementarias del control de producción en fábrica y certificación del producto).

Sistema 1+: Es el sistema 1 incluyendo ensayos por sondeo de muestras tomadas en la fábrica o en el mercado o en la obra.

Sistema 2+: Certificación del control de producción en fábrica por un organismo de inspección notificado (incluye auditoría inicial y auditorías periódicas del control de producción en fábrica).

Sistema 2: Certificación inicial del control de producción en fábrica por un organismo de inspección notificado (incluye auditoría inicial del control de producción en fábrica).

Sistema 3: Ensayo inicial de tipo por un laboratorio notificado.

Sistema 4: Declaración del fabricante sin intervención de organismos notificados.

En los sistemas 2, 2+ y 4 el fabricante deberá realizar bajo su responsabilidad los ensayos iniciales de tipo.

En los sistemas 3 y 4 el fabricante deberá tener implantado también un sistema de control de producción en fábrica.

### ANEXO III

#### Organismos notificados para certificación de conformidad con las especificaciones técnicas armonizadas con la Directiva 89/106/CEE

Los organismos autorizados para la evaluación de la conformidad a que se alude en los artículos Tercero y Cuarto de la Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del marcado CE relativo a varias familias de productos de construcción, y las tareas que deben realizar son:

Asociación para el Fomento de la Investigación y la Tecnología de la Seguridad contra Incendios «AFITI/LICOF».

Número de Organismo Notificado: 1168.

C. Río Estenillas s/n - Pol. Ind. Santa María de Benquerencia - 45007 Toledo.

Tel. 925.23.15.59 - Fax. 925.24.06.79.

e-mail: [afiti@afiti.com](mailto:afiti@afiti.com).

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 1504-3:2006.	Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón.	3	Sólo ensayos de Reacción/Resistencia al fuego y fuego exterior.
UNE-EN 13915:2008; UNE-EN 14353:2009; UNE-EN 15283-1:2009; 15283-2:2009.	Yeso y productos de yeso.	3	Sólo ensayos de Reacción/Resistencia al fuego y fuego exterior.
UNE-EN 14411:2007.	Baldosas cerámicas.	3	Sólo ensayos de Reacción/Resistencia al fuego y fuego exterior.
UNE-EN 14509:2007 + AC:2009.	Paneles sandwich.	3	Sólo ensayos de Reacción/Resistencia al fuego y fuego exterior.
UNE-EN 14680:2007.	Adhesivos canalización materiales termoplásticos sin presión.	3	Sólo ensayos de Reacción/Resistencia al fuego y fuego exterior.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 14933:2008; UNE-EN 14934:2008.	Aislantes térmicos manufacturados ingeniería civil.	3	Sólo ensayos de Reacción/Resistencia al fuego y fuego exterior.
UNE-EN 14964:2007.	Placas rígidas tejados colocación discontinua.	3	Sólo ensayos de Reacción/Resistencia al fuego y fuego exterior.

AIDIMA - Asociación de Investigación y Desarrollo de la Industria del Mueble y Afines.  
 Número de Organismo Notificado: 1981.  
 Parque Tecnológico. C/ Benjamín Franklin, 13 - Apartado nº 50 - 46980 Paterna (Valencia).  
 Tel.: 961.366.070 - Fax: 961.366.185.  
 e-mail: mjsoler@aidima.es / vnavarro@aidima.es.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 442-1:1996 + A1:2004.	Radiadores y convectores.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 490:2005 + A1:2007.	Tejas hormigón.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 492:2005 + A2:2007; UNE-EN 494:2005 + A3:2007; UNE-EN 12467:2006 + A2:2007.	Productos de fibrocemento.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 520:2005; UNE-EN 12859:2009; UNE-EN 12860:2001; UNE-EN 13279-1:2009; UNE-EN 13454-1:2006; UNE-EN 13658-1:2006; UNE-EN 13658-2:2006; UNE-EN 13950:2006; UNE-EN 13963:2006 + AC:2006; UNE-EN 14190:2006; UNE-EN 14195:2005 + AC:2006; UNE-EN 14209:2006; UNE-EN 14246:2007 + AC:2007; UNE-EN 14496:2006.	Yeso y productos de yeso.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 534:2007; UNE-EN 544:2006; UNE-EN 13707:2005 + A1:2007; UNE-EN 13859-1:2006; UNE-EN 13859-2:2006; UNE-EN 13956:2006; UNE-EN 13967:2006 + A1:2007; UNE-EN 13969:2005 + A1:2007; UNE-EN 13970:2005 + A1:2007; UNE-EN 13984:2005 + A1:2007; UNE-EN 14909:2007; UNE-EN 14964:2007; UNE-EN 14967 2007.	Productos bituminosos impermeabilización.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 572-9:2005; UNE-EN 1096-4:2005; UNE-EN 1279-5:2006; UNE-EN 1748-1-2:2005; UNE-EN 1748-2-2:2005; UNE-EN 1863-2:2005; UNE-EN 12150-2:2005; UNE-EN 12337-2:2005; UNE-EN 13024-2:2005; UNE-EN 14178-2:2005; UNE-EN 14179-2:2006; UNE-EN 14321-2:2006; UNE-EN 14449:2006 + AC:2006.	Vidrio para la edificación.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 1304:2006.	Tejas de arcilla cocida.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 1469:2005; UNE-EN 12057:2005; UNE-EN 12058:2005.	Productos de piedra natural.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 1504-2:2005; UNE-EN 1504-3:2006; UNE-EN 1504-4:2005; UNE-EN 1504-6:2007.	Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 1825-1:2005 + AC:2006.	Separadores de grasas.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 1873:2006.	Accesorios prefabricados para cubiertas.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 12285-2:2005.	Tanques de acero fabricados en taller.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13108, partes 1 a 7.	Mezclas bituminosas.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13162:2002 + AC:2006; UNE-EN 13163:2002 + AC:2006; UNE-EN 13164:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13165:2002 + A1:2004 + A2:2007 + AC:2006; UNE-EN 13166:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13167:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13168:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13169:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 14063-1:2006 + AC:2008.	Aislantes térmicos.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13341:2005.	Depósitos estáticos de materiales termoplásticos.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13693:2005.	Productos prefabricados de hormigón.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13813:2003.	Pastas autonivelantes.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13830:2004.	Fachadas ligeras.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13964:2005.	Techos suspendidos.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 13986:2006.	Tableros madera.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 14041:2005 + AC:2007.	Recubrimientos de suelo resilientes, textiles y laminados.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 14016-1:2006.	Ligantes de soleras continuas de magnesita.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 14037-1:2003.	Paneles radiantes techo.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 14351-1:2006.	Ventanas y puertas peatonales exteriores.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 14716:2006.	Techos tensados.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 14782:2006.	Láminas de metal autoportantes para cubiertas y revestimiento de paredes.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.
UNE-EN 14904:2007.	Superficies para áreas deportivas.	3	Sólo ensayos reacción al fuego.

AIMPLAS. Instituto Tecnológico del Plástico.  
Valencia Parc Tecnologic - Calle Gustave Eiffel, 4 - Apartado de correos 51 - 46986  
PATERNA (Valencia).  
Tel. 96.136.60.40 - ax. 96.136.60.41.  
e-mail: bfullana@aimplas.es.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 12566-1:2000 + A1:2004; UNE-EN 12566-3:2006.	Pequeñas instalaciones de depuración de aguas residuales.	3	

Centro Tecnológico de la Madera – AIMCM.  
 Número de Organismo Notificado: 1604.  
 Río Estenillas, s/n (Pol. Ind.) - 45007 Toledo.  
 Tel.: 925.240.666/667 - Fax: 925.240.679.  
 e-mail: josem.gomez@portalmadera.net.

Norma armonizada	Producto	Sistema Evaluación	Observaciones
UNE-EN 14351-1:2006.	Ventanas y puertas peatonales exteriores.	3	Sólo ensayos acústicos.

ENSATEC, S.L.  
 Número de Organismo Notificado: 1668.  
 Av. Lentiscars, 4-6 - Pol. Industrial Lentiscars - 26370 Navarrete (La Rioja).  
 Tel. 94.125.04.66 - Fax: 94.125.33.88.  
 e-mail: luisgarcia@ensatec.com.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 14509:2007 + AC:2009.	Paneles Sandwich.	3	
UNE-EN 13830:2004.	Fachadas ligeras.	3	
UNE-EN 438-7:2005.	Laminados decorativos de alta presión (HPL).	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 490:2005 + A1:2007; UNE-EN 1304:2006.	Tejas.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 492:2005 + A2:2007; UNE-EN 494:2005 + A3:2007; UNE-EN 12467:2006 + A2:2007.	Productos fibrocemento.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 520:2005; UNE-EN 12859:2009; UNE-EN 12860:2001; UNE-EN 13279-1:2009; UNE-EN 13815:2007; UNE-EN 13915:2008; UNE-EN 13950:2006; UNE-EN 13963:2006 + AC:2006; UNE-EN 14190:2006; UNE-EN 14195:2005 + AC:2006; UNE-EN 14209:2006; UNE-EN 14246:2007 + AC:2007; UNE-EN 14496:2006.	Yeso y productos de yeso.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 534:2007; UNE-EN 544:2006; UNE-EN 13707:2005 + A1:2007; UNE-EN 13859-1:2006; UNE-EN 13859-2:2006; UNE-EN 13956:2006; UNE-EN 13967:2006 + A1:2007; UNE-EN 13969:2005 + A1:2007; UNE-EN 13970:2005 + A1:2007; UNE-EN 13984:2005 + A1:2007; UNE-EN 14909:2007; UNE-EN 14967 2007.	Láminas flexibles impermeabilización.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 572-9:2005; UNE-EN 1096-4:2005; UNE-EN 1279-5:2006; UNE-EN 1748-1-2:2005; UNE-EN 1748-2-2:2005; UNE-EN 1863-2:2005; UNE-EN 12150-2:2005; UNE-EN 12337-2:2005; UNE-EN 13024-2:2005; UNE-EN 14178-2:2005; UNE-EN 14179-2:2006; UNE-EN 14321-2:2006; UNE-EN 14449:2006 + AC:2006.	Vidrio para la edificación.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 845-2:2004.	Albañilería. Dinteles.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 1469:2005; UNE-EN 12057:2005; UNE-EN 12058:2005; UNE-EN 12326-1:2005.	Productos de piedra natural.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 1504-3:2006.	Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 1873:2006.	Claraboyas plástico para cubiertas.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 12004:2008.	Adhesivos baldosas cerámicas.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 12878:2007 + erratum.	Pigmentos construcción.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 12951:2006.	Escaleras de cubierta.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 13108, partes 1 a 7.	Mezclas bituminosas carreteras.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 13162:2002 + AC:2006; UNE-EN 13163:2002 + AC:2006; UNE-EN 13164:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13165:2002 + A1:2004 + A2:2007 + AC:2006; UNE-EN 13166:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13167:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13168:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13169:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13170:2002 + AC:2006; UNE-EN 13171:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 14063-1:2006 + AC:2008; UNE-EN 14316-1:2005; UNE-EN 14317-1:2005; UNE-EN 14933:2008; UNE-EN 14934:2008.	Aislantes térmicos.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 13454-1:2006.	Soleras: ligantes y mezclas sulfato cálcico.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 13813:2003.	Pastas autonivelantes.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 13964:2006 + A1:2008.	Techos suspendidos.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 13986:2006.	Tableros de madera.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 14041:2005 + AC:2007; UNE-EN 14342:2006 + A1:2009.	Suelos.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 14411:2007.	Baldosas cerámicas.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 14716:2006.	Techos tensados.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 14782:2006.	Láminas de metal para cubiertas y paredes.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 14904:2007.	Superficies para áreas deportivas.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 14915:2005 + AC:2007.	Madera: frisos y entablados.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.
UNE-EN 14964:2007.	Placas rígidas tejados colocación discontinua.	3	Sólo ensayos de Reacción o Resistencia al fuego.

ACUSTTEL Acústica y Telecomunicaciones S.L.  
 Número de Organismo Notificado: 2160  
 Pol. Ind. Benieto. C/Transport, 12 – 46702 Gandía (Valencia).  
 Tel.: 96.286.62.79 - Fax: 96.295.41.73.  
 e-mail: jlaguilera@acuststel.com.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 520:2005; UNE-EN 12859:2009.	Yeso y productos de yeso.	3	Sólo ensayos acústicos.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 572-9:2005; UNE-EN 1096-4:2005; UNE-EN 1279-5:2006; UNE-EN 1748-1-2:2005; UNE-EN 1748-2-2:2005; UNE-EN 1863-2:2005; UNE-EN 12150-2:2005; UNE-EN 12337-2:2005; UNE-EN 13024-2:2005; UNE-EN 14178-2:2005; UNE-EN 14179-2:2006; UNE-EN 14321-2:2006; UNE-EN 14449:2006 + AC:2006.	Vidrio para la edificación.	3	Sólo ensayos acústicos.
UNE-EN 13830:2004.	Fachadas ligeras.	3	Sólo ensayos acústicos.
UNE-EN 13964:2006 + A1:2008.	Techos suspendidos.	3	Sólo ensayos acústicos.
UNE-EN 13986:2006.	Tableros de madera.	3	Sólo ensayos acústicos.
UNE-EN 14351-1:2006.	Ventanas y puertas peatonales exteriores.	3	Sólo ensayos acústicos.
UNE-EN 14388:2006 + AC:2008.	Carreteras: dispositivos reducción ruido tráfico.	3	Sólo ensayos acústicos.

LEITAT Technological Center.

Número de Organismo Notificado: 0162.

Passeig 22 de Juliol 218 - Apt Correos 36 - 08221 Terrassa (Barcelona).

Tel.: 93 788 23 00 - Fax: 93 789 19 06.

e-mail: josepmpallares@leitat.org - gferrer@leitat.org.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 438-7:2005.	Laminados decorativos de alta presión (HPL).	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 492:2005 + A2:2007; UNE-EN 494:2005 + A3:2007.	Productos fibrocemento.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 520:2005; UNE-EN 13279-1:2009; UNE-EN 14190:2006.	Yeso y productos de yeso.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 13162:2002 + AC:2006; UNE-EN 13163:2002 + AC:2006; UNE-EN 13164:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13165:2002 + A1:2004 + A2:2007 + AC:2006; UNE-EN 13166:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13167:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13168:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13169:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 13170:2002 + AC:2006; UNE-EN 13171:2002 + A1:2004 + AC:2006; UNE-EN 14063-1:2006 + AC:2008.	Aislantes térmicos.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 13964:2006 + A1:2008.	Techos suspendidos.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 13986:2006.	Tableros de madera.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 14041:2005 + AC:2007.	Suelos resilientes, textiles y laminados.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 14716:2006.	Techos tensados.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.
UNE-EN 14342:2006 + A1:2009.	Suelos de madera.	3	Sólo ensayos Reacción al fuego.

Instituto Tecnológico de la Construcción (AIDICO).  
 Número de Organismo Notificado: 1170.  
 Parque Tecnológico de Valencia - Avda. de Benjamín Franklin, 17 - Apartado 98 -  
 46980 Paterna (Valencia).  
 Tel.: 96.131.82.78 - Fax: 96.131.80.33.  
 e-mail: eva.navarro@aidico.es.

Norma armonizada	Producto	Sistema evaluación	Observaciones
UNE-EN 438-7:2005.	Laminados decorativos de alta presión (HPL).	3	Sólo ensayos Resistencia al fuego.
UNE-EN 845-2:2004.	Dinteles.	3	Sólo ensayos Resistencia al fuego.
UNE-EN 1873:2006.	Accesorios prefabricados para cubiertas.	3	Sólo ensayos Resistencia al fuego.
UNE-EN 13964:2006/A1:2008.	Techos suspendidos.	3	Sólo ensayos Resistencia al fuego.

Productos por sistema de evaluación 2+ ó 2 (Ver tabla 2 de este anexo)

Grupo 5.	Productos prefabricados de hormigón.
----------	--------------------------------------

Asociación Española de Normalización y Certificación «AENOR».  
 Número de Organismo Notificado: 0099.  
 C/ Génova, 6 - 28004 Madrid.  
 Tel.: 91.432 60 00 - Fax: 91.310 46 83.  
 e-mail: ablazquez@aenor.es.

Productos por sistema de evaluación 1+ ó 1 (Ver tabla 1 de este anexo)

Grupo 6.	Señalización vial y equipos control de tráfico.
----------	---

Bureau Veritas Certification, S.A.  
 Número de Organismo Notificado: 1035.  
 Edificio Caoba - C/ Valportillo Primera, 22-24 – Polígono Industrial La Granja. 28108 Alcobendas (Madrid).  
 Tel. 91.270.22.00 - Fax. 91.270.22.76.  
 e-mail: javier.herranz@es.bureauveritas.com.

Nota: Las notificaciones concedidas, publicadas en anteriores Resoluciones, a favor de los organismos Bureau Veritas Certificación S.A.U. (n.º 1035) y ECA CERT Certificación S.A. (n.º 0830) pasan a ser asumidas por este organismo Bureau Veritas Certification S.A.U. (n.º 1035), que asume las competencias de ambos organismos por un proceso de fusión por absorción.

Productos por sistema de evaluación 1+ ó 1 (Ver tabla 1 de este anexo)

Grupo 1.	Columnas y báculos de alumbrado.
Grupo 2.	Sistemas de detección, alarma, protección, lucha y control de incendios. Sistemas de control de humos y calor.
Grupo 4.	Cementos / adiciones al hormigón / Sistemas reparación estructuras.
Grupo 5.	Sistemas de contención de vehículos.
Grupo 6.	Señalización vial y equipos control de tráfico.
Grupo 15.	Aislantes térmicos.

## Productos por sistema de evaluación 2+ ó 2 (Ver tabla 2 de este anexo)

Grupo 2.	Fábricas de albañilería.
Grupo 4.	Morteros y áridos.
Grupo 7.	Aceros / Electroodos / Pernos / Aluminio.
Grupo 8.	Barreras geosintéticas / Geotextiles / Láminas impermeabilización.
Grupo 9.	Estructuras de madera.

LGAI Technological Center, S.A.  
Número de Organismo Notificado: 0370.  
Campus de la UAB – Apartado de correos, 18 - 08193 Bellaterra (Barcelona).  
Tel.: 93.567.20.00 - Fax: 93.567.20.01.  
e-mail: [ctc@appluscorp.com](mailto:ctc@appluscorp.com).

## Productos por sistema de evaluación 1+ ó 1 (Ver tabla 1 de este anexo)

Grupo 4.	Cementos/adiciones al hormigón/Sistemas reparación estructuras.
----------	---

Centro Regional de Control de Calidad (CRCC).  
Junta de Castilla y León.  
Número de Organismo Notificado: 1983.  
C/Vázquez de Menchaca, 50 - 47008 Valladolid.  
Tel.: 983.231.034 - Fax: 983.479.603.  
e-mail: [fercalca@jcyl.es](mailto:fercalca@jcyl.es).

## Productos por sistema de evaluación 2+ ó 2 (Ver tabla 2 de este anexo)

Grupo 11.	Mezclas bituminosas.
-----------	----------------------

Certimedia Entidad de Certificación S.L.  
Número de Organismo Notificado: 2152.  
C/ Estrella de Elola, 31, 1º B – 28340 Valdemoro (Madrid).  
Tel.: 91.809.23.35 - Fax: 91.808.17.46.  
e-mail: [certimedia@certimedia.es](mailto:certimedia@certimedia.es).

## Productos por sistema de evaluación 2+ ó 2 (Ver tabla 2 de este anexo)

Grupo 5.	Productos prefabricados de hormigón.
----------	--------------------------------------

TABLA 1

**Agrupación de productos y normas (a efectos de notificación)***Productos por sistemas de evaluación 1+ Y 1*

Grupos	Normas incluidas (*)
1 Columnas y báculos de alumbrado.	UNE-EN 40-4:2006; UNE-EN 40-4:2005/AC:2009; UNE-EN 40-5:2003; UNE-EN 40-6:2003; UNE-EN 40-7:2003.
2 Sistemas de detección, alarma, protección, lucha y control de incendios. Sistemas de control de humos y calor.	EN 54-2:1997, adoptada como UNE 23007-2:1998; EN 54-2:1997/A1:2006, adoptada como UNE 23007-2:1998/ERRATUM:2004; UNE-EN 54-3:2001; UNE-EN 54-3/A1:2002; UNE-EN 54-3:2001/A2:2007; EN 54-4:1997, adoptada como UNE 23007-4:1998; EN 54-4:1997/AC:1999, adoptada como UNE 23007-4/ERRATUM:1999; EN 54-4:1997/A1:2002, adoptada como UNE 23007-4/1M:2003; EN 54-4:1997/A2:2006, adoptada como UNE 23007-4:1998/2M:2007; UNE-EN 54-5:2001; UNE-EN 54-5/A1:2002; UNE-EN 54-7:2001; UNE-EN 54-7/A1:2002; UNE-EN 54-7:2001/A2:2007; UNE-EN 54-10: 2002; UNE-EN 54-10: 2002/A1: 2007; UNE-EN 54-11: 2001; UNE-EN 54-11:2001/A1:2007; UNE-EN 54-12:2003; UNE-EN 54-16:2009; UNE-EN 54-17:2007; UNE-EN 54-17:2005/AC:2009; UNE-EN 54-18:2007; UNE-EN 54-20:2007; UNE-EN 54-21:2007; UNE-EN 54-24:2009; UNE-EN 54-25:2009; UNE-EN 671-1:2001; UNE-EN 671-1:2001/AC:2009; UNE-EN 671-2:2001; UNE-EN 671-2:2001/A1:2005; UNE-EN 12094-1:2004; UNE-EN 12094-2:2004; UNE-EN 12094-3:2003; UNE-EN 12094-4:2005; UNE-EN 12094-5:2007; UNE-EN 12094-6:2007; UNE-EN 12094-7:2001; UNE-EN 12094-7/A1:2005; UNE-EN 12094-8:2007; UNE-EN 12094-9:2003; UNE-EN 12094-10:2004; UNE-EN 12094-11:2003; UNE-EN 12094-12:2004; UNE-EN 12094-13:2001; UNE-EN 12094-13:2001/AC:2002; UNE-EN 12101-1: 2007; UNE-EN 12101-1: 2007/A1:2007; UNE-EN 12101-2:2004; UNE-EN 12101-3:2002; UNE-EN 12101-3:2002/AC:2006; UNE-EN 12101-6:2006; UNE-EN 12101-10:2006; UNE-EN 12259-1:2002; UNE-EN 12259-1/A2:2005; UNE-EN 12259-1:2002/A3: 2007; UNE-EN 12259-2:2000; UNE-EN 12259-2/A1:2001; UNE-EN 12259-2:2000/A2: 2007; UNE-EN 12259-2/AC:2002; UNE-EN 12259-3:2001; UNE-EN 12259-3/A1:2001; UNE-EN 12259-3:2001/A2:2007; UNE-EN 12259-4:2000; UNE-EN 12259-4/A1:2001; UNE-EN 12259-5:2003; UNE-EN 12416-1:2001+A2:2008; UNE-EN 12416-2:2001+A1:2008; UNE-EN 13565-1:2005+A1:2008; UNE-EN 14339:2006; UNE-EN 14384:2006; UNE-EN 14604:2006.
3 Herrajes para edificación / Ventanas / puertas y Fachadas ligeras.	UNE-EN 179:2009; UNE-EN 1125:2009; UNE-EN 1154:2003; UNE-EN 1154:2003/AC:2006; UNE-EN 1155:2003; UNE-EN 1155:2003/AC:2006; UNE-EN 1158:2003; UNE-EN 1158:2003/AC:2006; UNE-EN 1935:2002; UNE-EN 1935:2002/AC:2004; UNE-EN 12209:2004; UNE-EN 12209:2004/AC:2008; UNE-EN 14351-1:2006; UNE-EN 13830:2004.
4 Cementos / adiciones al hormigón / Sistemas reparación estructuras.	UNE-EN 197-1:2000; UNE-EN 197-1:2002 ERRATUM; UNE-EN 197-1:2000/A1:2005; UNE-EN 197-1:2000/A3:2008; UNE-EN 197-4:2005; UNE-EN 413-1:2005; UNE-EN 450-1:2006+A1:2008; UNE-EN 13263-1:2006; UNE-EN 14216:2005; UNE-EN 14647:2006; UNE-EN 15167-1:2008; UNE-EN 14889-1:2008; UNE-EN 14889-2:2008; UNE-EN 1504-2:2005; UNE-EN 1504-3:2006; UNE-EN 1504-4:2005; UNE-EN 1504-6:2007.
5 Sistemas de contención de vehículos.	UNE-EN 1317-5:2008+A1:2008.
6 Señalización vial y equipos control de tráfico.	UNE-EN 1423:1998; UNE-EN 1423/A1:2004; UNE-EN 1463-1:1998; UNE-EN 1463-1/A1:2004; UNE-EN 12352:2007; UNE-EN 12368:2008; UNE-EN 12899-1:2009; UNE-EN 12899-2:2009; UNE-EN 12899-3:2009; UNE-EN 12966-1:2006.
7 Estructuras de madera, tableros de madera.	UNE-EN 14080:2006; UNE-EN 14374:2005; UNE-EN 13986:2006; UNE-EN 14915:2007; UNE-EN 14915:2007/AC:2007.
8 Mezclas bituminosas.	UNE-EN 13108-1:2008; UNE-EN 13108-2:2007; UNE-EN 13108-2:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-3:2007; UNE-EN 13108-3:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-4:2007; UNE-EN 13108-4:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-5:2007; UNE-EN 13108-5:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-6:2007; UNE-EN 13108-6:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-7:2007; UNE-EN 13108-7:2007/AC:2008.
9 Láminas para impermeabilización / Placas bituminosas.	UNE-EN 534:2007; UNE-EN 13707:2005; UNE-EN 13707:2005/A1:2007; UNE-EN 13956:2006; UNE-EN 13967:2006; UNE-EN 13967:2006/A1:2007; UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007; UNE-EN 13859-1:2006; UNE-EN 13859-2:2005; UNE-EN 13970:2005; UNE-EN 13970:2005/A1:2007; UNE-EN 13984:2005; UNE-EN 13984:2005/A1:2007; UNE-EN 14909:2007; UNE-EN 14967:2007.

Grupos	Normas incluidas (*)
10 Chimeneas.	UNE-EN 14471:2006.
11 Vidrios.	UNE-EN 572-9:2005; UNE-EN 1036-2:2009; UNE-EN 1051-2:2008; UNE-EN 1096-4:2005; UNE-EN 1279-5:2006; UNE-EN 1748-1-2:2005; UNE-EN 1748-2-2:2005; UNE-EN 1863-2:2005; UNE-EN 12150-2:2005; UNE-EN 12337-2:2006; UNE-EN 13024-2:2005; UNE-EN 14178-2:2005; UNE-EN 14179-2:2006; UNE-EN 14321-2:2006; UNE-EN 14449:2006; UNE-EN 14449:2006/AC:2006.
12 Tubos y accesorios metálicos para conducciones de gas y agua.	UNE-EN 1057:2007; UNE-EN 1057:2007 ERRATUM:2008; UNE-EN 15069:2009.
13 Apoyos estructurales.	UNE-EN 1337-3:2005; UNE-EN 1337-4:2005; UNE-EN 1337-4:2005/AC:2007; UNE-EN 1337-5:2006; UNE-EN 1337-6:2005; UNE-EN 1337-7:2004; UNE-EN 1337-8:2009.
14 Tanques de acero.	UNE-EN 12285-2: 2005; UNE-EN 12285-2: 2005 ERRATUM:2006.
15 Aislantes térmicos.	UNE-EN 13162:2002; UNE-EN 13162:2002/AC: 2006; UNE-EN 13163:2002; UNE-EN 13163: 2002/AC:2006; UNE-EN 13164:2002; UNE-EN 13164/A1:2004; UNE-EN 13164: 2002/AC: 2006; UNE-EN 13165:2002; UNE-EN 13165/A1:2004; UNE-EN 13165:2002/A2:2007; UNE-EN 13165:2002/AC:2006; UNE-EN 13166:2002; UNE-EN 13166/A1:2004; UNE-EN 13166:2002/AC:2006; UNE-EN 13167:2002; UNE-EN 13167/A1:2004; UNE-EN 13167:2002/AC:2006; UNE-EN 13168:2002; UNE-EN 13168/A1:2004; UNE-EN 13168:2002/AC:2006; UNE-EN 13169:2002; UNE-EN 13169/A1:2004; UNE-EN 13169:2002/AC:2006; UNE-EN 13170:2002; UNE-EN 13170:2002/AC:2006; UNE-EN 13171:2002; UNE-EN 13171/A1:2004; UNE-EN 13171:2002/AC:2006; UNE-EN 14063-1:2006; UNE-EN 14063-1:2006/AC:2008; UNE-EN 14933:2008; UNE-EN 14934:2008.
16 Soleras.	UNE-EN 13454-1:2006; UNE-EN 13813:2003; UNE-EN 14904:2007; UNE-EN 14041:2005; UNE-EN 14041:2005/AC:2007; UNE-EN 15285:2009; UNE-EN 15285:2009/AC:2009.
17 Productos de yeso.	UNE-EN 13815:2007.
18 Cubiertas y techos.	UNE-EN 438-7:2005; UNE-EN 1873:2006; UNE-EN 13964:2006; UNE-EN 13964:2006/A1:2008; UNE-EN 14509:2007; UNE-EN 14509:2007/AC:2009 UNE-EN 14716:2005; UNE-EN 14964:2007.

TABLA 2

**Agrupación de productos y normas (a efectos de notificación)***Productos por sistemas de evaluación 2+ Y 2*

Grupos	Normas incluidas (*)
1 Cales / Pigmentos.	UNE-EN 459-1:2002; UNE-EN 459-1/AC:2002; UNE-EN 12878:2007; UNE-EN 12878:2007 ERRATUM:2008.
2 Fábricas de albañilería.	UNE-EN 771-1:2003; UNE-EN 771-1:2003/A1:2006; UNE-EN 771-2:2005; UNE-EN 771-2:2005/A1:2006; UNE-EN 771-3:2004; UNE-EN 771-3:2004/A1:2005; UNE-EN 771-4:2004; UNE-EN 771-4:2004/A1:2005; UNE-EN 771-5:2005; UNE-EN 771-5:2005/A1:2005; UNE-EN 771-6:2006.
3 Aditivos.	UNE-EN 934-2:2002; UNE-EN 934-2:2002/A1:2005; UNE-EN 934-2:2002/A2:2006; UNE-EN 934-3:2004; UNE-EN 934-3:2004/AC:2005; UNE-EN 934-4:2002; UNE-EN 934-4:2002/A1:2005; UNE-EN 934-5:2009.
4 Morteros y áridos.	UNE-EN 998-2:2004; EN 12620:2003+A1:2008; UNE-EN 13043:2003; UNE-EN 13043:2003/AC:2004; UNE-EN 13055-1:2003; UNE-EN 13055-1/AC:2004; UNE-EN 13055-2:2005; UNE-EN 13139:2003; UNE-EN 13139/AC:2004; UNE-EN 13242:2003+A1:2008; UNE-EN 13383-1:2003; UNE-EN 13383-1/AC:2004; UNE-EN 13450:2003; UNE-EN 13450/AC:2004.

Grupos	Normas incluidas (*)
5 Productos prefabricados de hormigón.	UNE-EN 1168:2006+A1:2009; UNE-EN 1520:2003; UNE-EN 1520 AC:2004; UNE-EN 12737:2006+A1:2008; UNE-EN 12794:2006+A1:2008; UNE-EN 12843:2005; UNE-EN 13224:2005+A1:2007; UNE-EN 13225:2005; UNE-EN 13225:2005/AC:2007; UNE-EN 13693:2005; UNE-EN 13747:2006+A1:2008; UNE-EN 13978-1:2006; UNE-EN 14843:2008; UNE-EN 14844:2007+A1:2008; UNE-EN 14991:2008; UNE-EN 14992:2008; UNE-EN 15050:2008.
6 Chimeneas.	UNE-EN 1457:2003; UNE-EN 1457:2003/AC:2007 V2; UNE-EN 1806:2008; UNE-EN 1856-2:2005; UNE-EN 1857:2004+A1:2008; UNE-EN 1858:2004; UNE-EN 12446:2003; UNE-EN 13063-1:2006+A1:2008; UNE-EN 13063-2:2006+A1:2008; UNE-EN 13063-3:2008; UNE-EN 13069:2006; UNE-EN 13084-5:2006; UNE-EN 13084-5:2006/AC:2006; UNE-EN 13084-7:2006; UNE-EN 14989-1:2008; UNE-EN 14989-2:2009; UNE-EN 1856-1:2004; UNE-EN 1856-1:2004/1M 2005; UNE-EN 1856-1:2004/A1:2007 UNE-EN 14471:2006.
7 Aceros / Electrodo / Pernos / Aluminio.	UNE-EN 10025-1:2006; UNE-EN 10210-1:2007; UNE-EN 10219-1:2007; UNE-EN 13479:2005; UNE-EN 14399-1:2009; UNE-EN 15048-1:2008; UNE-EN 15088:2006.
8 Barreras geosintéticas/ Geotextiles / Láminas Impermeabilización.	UNE-EN 13361:2005; UNE-EN 13361:2005/A1:2007; UNE-EN 13362:2006; UNE-EN 13491:2005; UNE-EN 13491:2005/A1:2007; UNE-EN 13492:2006; UNE-EN 13492:2006/A1:2007; UNE-EN 13493: 2006; UNE-EN 13249:2001; UNE-EN 13249:2001/A1:2005; UNE-EN 13250:2001; UNE-EN 13250:2001/A1:2005; UNE-EN 13251:2001; UNE-EN 13251:2001/A1:2005; UNE-EN 13252:2001; UNE-EN 13252/Erratum:2002; UNE-EN 13252:2001/A1:2005; UNE-EN 13253:2001; UNE-EN 13253:2001/A1:2005; UNE-EN 13254:2001; UNE-EN 13254/AC:2003; UNE-EN 13254:2001/A1:2005; UNE-EN 13255:2001; UNE-EN 13255/AC:2003; UNE-EN 13255:2001/A1:2005; UNE-EN 13256:2001; UNE-EN 13256/AC:2003; UNE-EN 13256:2001/A1:2005; UNE-EN 13257:2001; UNE-EN 13257/AC:2003; UNE-EN 13257:2001/A1:2005; UNE-EN 13265:2001; UNE-EN 13265/AC:2003; UNE-EN 13265:2001/A1:2005; UNE-EN 13707:2005; UNE-EN 13707:2005/A1:2007; UNE-EN 13956:2006; UNE-EN 13967:2006; UNE-EN 13967:2006/A1:2007; UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007.
9 Estructuras de madera.	UNE-EN 14081-1:2006; UNE-EN 14250:2005; UNE-EN 13986:2006.
10 Sistemas de protección y reparación de estructuras.	UNE-EN 1504-2:2005; UNE-EN 1504-3:2006; UNE-EN 1504-4:2005; UNE-EN 1504-5:2004; UNE-EN 1504-6:2007; UNE-EN 1504-7:2007.
11 Mezclas bituminosas.	UNE-EN 12271:2007; UNE-EN 12273:2009; UNE-EN 13108-1:2008; UNE-EN 13108-2:2007; UNE-EN 13108-2:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-3:2007; UNE-EN 13108-3:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-4:2007; UNE-EN 13108-4:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-5:2007; UNE-EN 13108-5:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-6:2007; UNE-EN 13108-6:2007/AC:2008; UNE-EN 13108-7:2007; UNE-EN 13108-7:2007/AC:2008.

(\*) Se indican los códigos de las normas en el momento de realizar esta publicación (se pueden dar modificaciones posteriores respecto al año de su publicación). Los addendum, modificaciones, erratas, etc. que puedan aparecer con posterioridad se considerarán también incluidos a efectos de la notificación de los organismos.